

Una Inquisición sobre los males  
de España en 1524

POR

JUAN SANCHEZ MONTES (†)

PEDRO GAN GIMENEZ



\* Si acudimos al ms. 7.075 de la Biblioteca Nacional de Madrid, leeremos: **Esta es una muy notable y moral epístola, que el muy ilustre señor Almirante de Castilla envió al actor (sic) de las sobredichas Quinquagenas, hablando de los males de España y de la causa dellos, con la respuesta del mismo auctor.** Al margen otra mano añadió: **esto se escribía en el año 1524.** Este texto, en copia de fines del siglo XVI, se encuentra asimismo —con algunas variantes léxicas como se advertirá— en otra copia anterior del Escorial (ms. y-II-13) y que si bien carece de la indicación cronológica marginal citada, puntualiza en cambio en su título se trata del **Almirante don Fadrique Enríquez** y, por otra parte, coloca en cabeza —el de Madrid sólo en el f.º 13 v.º— la expresión de **Respuestas Quincagenas** (sic), lo que no nos aclara mucho más que **sobredichas**. La copia de la Biblioteca Nacional comprende los folios 8-44 v.º, llegando el texto del Almirante hasta el f.º 13 en que comienza el de Fernández de Oviedo. En el ms. escurialense abarca los folios 121-148 v.º. Aparte de su división en prólogo y capítulos —en la **Epístola** y otros tantos en la **Respuesta**— va apostillado con unos titulillos colocados sangrando la líneas (1).

Tenemos así un texto de mediana extensión y en el que la forma

---

\* En galeradas ya la transcripción de la **Epístola Moral**, dificultades de la Revista; y, luego, la ya latente última enfermedad del Dr. Sánchez Montes impidieron redactar esta presentación del documento, que sería muy breve, pues su propósito era sólo dar a conocer en su integridad este texto, que consideraba digno de una antología literaria del XVI. Con las ideas suyas sobre el pensamiento del Almirante y que varias veces expuso informalmente en el Departamento, redacto esta, también muy breve introducción, esperando no me haya sido la memoria infiel a sus palabras. Por otra parte, se está trabajando en una Memoria de Licenciatura, acerca del ideario político de Fadrique Enríquez, lo que nos obliga más a la brevedad.

(1) **En Franceses, Protestantes, Turcos** (C.S.I.C. 1951) reprodujo (lám. VIII) el Dr. Sánchez Montes el f.º 8 del ms. 7.075. El f.º 1 que abre este ms. contenido en un volumen muy bien encuadernado está roto y sólo es una portada: **Epístola moral que el Señor Almirante de Castilla embió a un hombre docto, con su respuesta, escritas en el año 1524.**

suple lo que pueda faltarle de contenido, o mejor dicho, de concreción política. El XXVIII Almirante de Castilla, don Fadrique Enríquez de Cabrera, es en 1524 un hombre en el declinar de su vida —sobre todo si aceptamos como fecha de su nacimiento la de 1466 en vez de 1477— aunque vivirá hasta 1538. Ha culminado su actividad política con la desarrollada y tan discutida durante las Comunidades. Ello puede explicar el tono de humildad rara en un noble, con que en el prólogo excusa su autoría:

**Quien tan mal sabe obrar no debería gastar tiempo en aconsejar...  
Así que si algo digo y no fuere bien escrito, lo podéis, señor,  
emendar o remendar (f.º 8).**

así como la melancólica visión que tiene de su tiempo (2).

Pero esto nos plantea el problema de la legitimidad de atribución de la **Epístola** al Almirante, por más que lo señalen así ambos manuscritos y lo admita Sánchez Alonso y otros autores. Porque sólo una vez alude don Fadrique a su elevada personalidad, cuando dice:

**aunque no poco cuesta a mi casa haber yo tanto hablado en  
esta materia (f.º 8 v.º)**

y las referencias de Fernández de Oviedo sólo son específicas en dos ocasiones (ff. 15-16) y ello en los titulillos marginales, al recordar la vida política del Almirante. Siempre se dirige a él con el tratamiento de V. S. (ff. 14, 14 v.º, 15, 15 v.º, 16, 16 v.º, 18, 19, 20 v.º, 21, 21 v.º, 22 v.º, 23 v.º, 25, 26 v.º, 27, 27 v.º, 29, 30, 30 v.º, 31 v.º, 35, 36 v.º, 38, 39 v.º, 41, 42 v.º, 43 y 43 v.º) o de Ilustrísimo Señor (f.º 13 v.º). Rechacemos, sin embargo, un exceso de fiscalización y mantengamos a don Fadrique como autor de la **Epístola**.

Conocemos bastante bien el grado de instrucción literaria que tenía el Almirante, pero parece obvio rebajar algún tanto los elogios de Oviedo a su sabiduría (f.º 13 v.º), a su alto entendimiento (f.º 32), a sus conocimientos históricos:

---

(2) Santacruz: **Crónica del Emperador Carlos V**, III, 541 (Madrid, 1922) nos da noticia de su muerte en 1538 y cómo, sin hijos, le sucederá en su dignidad su hermano don Hernando, quien es hecho duque de Medina de Rioseco. Por su parte, Girón: **Crónica del Emperador Carlos V**, 245-247 (Madrid, 1964) nos reproduce el texto de la arenga que el Almirante pronunció en su villa para calmar un disturbio ocasionado con motivo de elección a cargos concejiles. Podría compararse tal discurso con la **Epístola** que ahora nos ocupa.

**querer hablar con V.S. en historias es vender miel al colmenero**

dice en el f.º 36 v.º, a su **Tratado de la vanidad del mundo** (f.º 32 v.º), a su **Carta en metro** a Francisco de Santisteban con ocasión de las Cortes de Valladolid de 1523, transcribiendo Oviedo los 18 cuartetos (ff. 31 v.º - 32). Porque resulta clarificador el comparar su **Epístola moral**, escrita tan **elegantemente** (f.º 30 v.º) con la **Carta del Almirante don Fadrique Henríquez al Emperador Carlos V**, que nos comunicó Valladares y calificada también por Oviedo de **famosa** (f.º 16). En ella el estilo sí es el de un político que propone soluciones concretas y deja traslucir sus resentimientos cortesanos, elevándose sólo rara vez a consideraciones morales:

**Es la primera, que sois Emperador... No sois Dios... Dicen por la Corte, que hay en Palacio personas a quienes les agradan mucho las ásperas respuestas de V. M. y que delante os las alaban (3).**

¿Nos permite esta confrontación de textos —añadiendo el citado por Girón— negar al Almirante la ejecución material de la **Epístola** y adscribirla a otra persona de su entorno, que no faltaría sin duda en la casa de un gran señor, quizá eclesiástico si atendemos al contenido moral y a las citas? O acaso también, ¿podrían ser la **Epístola** y su **Respuesta** obras las dos de Fernández de Oviedo, **motu proprio** o por inducción de don Fadrique? Tendríamos así un caso más de aquel fingido género epistolar moralizante del que tan buen ejemplo nos da Fray Antonio de Guevara.

La paternidad de Fernández de Oviedo para la **Respuesta** no parece, en cambio, demasiado dudosa. Conocemos bien su estancia en España por aquella fecha de 1524 —cuando se va acercando al medio siglo de edad— y con motivo de uno de sus frecuentes viajes hacia y desde las Indias, según sus propias y acostumbradas referencias, así como sabemos de sus amplias relaciones y de su afán inquisitivo de hombre autodidacta (4).

(3) **Semanario Erudito**, XVIII, 263-269. La cita en 264 y 268. Francesillo de Zúñiga (**Crónica**, en B.A.E. XXXVI, pág. 53), dice, asimismo, conjurando a la galera capitana en que el Emperador iba a Italia: **Conjúrote, galera... con las Cartas que el Almirante escribió sin parecer a las Quinquagenas.**

Una Instrucción que en 1532 envía al rey de Portugal va a causar el enojo del Emperador (cfr. A. G. Simancas, **Estado**-636, ff. 68, 137).

(4) Aparte de los núms. 69-70 y 71 de la **Revista de Indias** (1957-58), monográficos sobre Oviedo y otros varios artículos de la misma, el trabajo más comprensivo es el de Juan Pérez de Tudela Bueso: **Vida y escritos de G. Fernández de Oviedo**, como estudio preliminar a la **Historia de las Indias** (en B.A.E., vol. 117, pág. VII-CLXXV. Madrid, 1959).

Claro es que el historiador de Indias y autor de las **Batallas y Quinquagenas** —desgraciadamente aún inéditas— y de las **Quinquagenas de la nobleza de España** —impresa sólo parcialmente en 1880— es uno más de los que por esa época escriben en forma de Quinquagenas y, por tanto, no desconocidos para quien puso título y atribución a las dos copias de la **Epístola y su Respuesta**. No vamos a entrar aquí en un análisis exhaustivo de las obras de Oviedo, pero el lenguaje moralizante del texto concuerda bien con el del hombre formado en la hidalguía caballeresca del mundo del príncipe don Juan y con el posterior crecimiento de una espiritualidad que acabaría por convertirle en sermoneador de virtudes cívicas, como apunta Pérez de Tudela. Según la ordenación que nos hace de las obras de Oviedo, es la **Epístola** su segunda, tras el **Claribalte** —impreso en 1519. Poca cosa para un escritor de ya 45 años cumplidos—. Lo que no excluye, desde luego, que en 1524 fueran conocidos por un círculo de cierta amplitud los manuscritos de sus otras obras mayores y sin olvidar que las copias que poseemos de la **Epístola** son bastante posteriores y permiten haberles dado título y atribución correctas. Llamamos, no obstante, la atención sobre esta críptica frase:

**vuestros consejos, doctrinas y admirables sentencias de mí debieran manar y de otros que a esto obliga su estado... quien tan sabiamente enseña a los que el enseñar es anexo (f.º 14).**

¿Podemos ver a Fernández de Oviedo como un preceptor en sentido estricto que, además, pone ejemplos de profesor de gramática? (f.º 14 v.º) (5).

Pasando al contenido de las dos epístolas, su marco histórico fue señalado ya hace tiempo. Una agrupación de temas nos daría el siguiente cuadro:

|  |                     |
|--|---------------------|
| — Obligación y dificultades del consejo: | Prólogo y c. I-II   |
| — Llor y dolor de España:                | c. III-IV, X-XI-XII |
| — Causas morales y remedio de los males: | c. V-VI, IX         |
| — Males de la Iglesia:                   | c. VII              |

(5) Pérez de Tudela: *op. cit.*, CXLI, CLXVII.

Para E. Otte (en *Revista de Indias*, 1958, pág. 41) la **Epístola** le abrió muchas puertas. El mismo Oviedo, en el Proemio a sus **Quinquagenas** (p. 4) cita las de San Agustín, las del doctor Lebrija y las del propio e **ilustre** Almirante. ¿Pero podemos olvidar al franciscano Luis de Escobar, del entorno del Almirante? En 1550 imprime en Valladolid **Las 400 respuestas... con 500 proverbios**.

- El Turco, principal enemigo: c. VII  
 — Fundamento: la Fe: c. VIII (6)

Son los temas siempre viejos y siempre nuevos de la confusión del mundo, de los pecados y su castigo, de la bondad de Dios y la maldad de los hombres, de la falta de fe, del mudamiento de las cosas, de la corrupción de Grandes y eclesiásticos, expresada en unos términos que harían sugestiva su comparación con la sátira erasmiana. En tan amplio razonar bien valen de cuando en cuando una cita de Séneca, San Agustín o Avicena, la ejemplificación de un Darío, Alejandro, Juliano el Apóstata, Fruela, etc., o la mención de los herejes denominados menandros, basilidianos, nicolaítas y otros muchos en interminable enumeración. Otras ideas directrices son fácilmente citables. Así, el pesar por las ausencias del Emperador, causa de escándalos en el reino. El sentimiento por la pérdida de Rodas. La nostalgia por el recuerdo de los Reyes Católicos. La obsesión por las Comunidades tan recientes. El optimismo con que se prevé la cercana destrucción de la herejía luterana.

La mucho más extensa **Respuesta** de Fernández de Oviedo, llena como dijimos de recursos bíblicos e históricos, de antítesis y paralelismos, sigue —y de esta forma dispersa y reitera los argumentos— la ordenación de la **Epístola Moral**, calificada de **filosófica no menos que cristiana carta** (f.º 13 v.º). Tras los aludidos elogios al Almirante y a su franqueza con el Emperador, que se extienden por el prólogo y los dos primeros capítulos, el optimismo providencialista de Oviedo, pese a todo, pasa a completar, a dar nueva luz, a rebatir, eso sí muy suavemente, las afirmaciones del Almirante (7).

Creo que no debemos extender más esta presentación de un texto con el fácil recurso a su glosa. Aquí lo tenemos para nuestro deleite y reflexión (8).

(6) Sánchez Montes: **Franceses...**, 62, 67, 113-116.

(7) Cfr. con el tono casi insolente de la **Carta al Emperador: Y decirle algunas cosas, que a mi ver convenían a su servicio, porque muy pocas veces hallan los Príncipes quien se las diga... que no se le caigan de la memoria... Ni sois Dios, que podéis estar en todo cabo** (Valladares: *op. cit.*, 263-264).

(8) v. nota preliminar sobre la Memoria que está elaborando María Josefa de la Higuera.





*Esto se escribía en  
el año 1524* (1)

Esta es una muy notable y moral epístola que el muy ilustre Señor Almirante de Castilla (2) envió al a[u]ctor de las sobredichas (3) Quincuagenas hablando de los males de España y de la causa dellos, con la respuesta del mismo auctor.

### Prólogo en la misma epístola

Reverendo Señor:

Quien tan mal sabe obrar no debería gastar tiempo en aconsejar. Verdad es que acaesce [a] los que poco sabemos (4) acertar en algunas cosas, porque donde fallesce la sciencia, si del todo no es mala la persona, suele el entendimiento inclinado al bien alcanzar lo que los sabios con toda su sciencia no comprenden, que lo que es de virtud algunas veces se representa a los ignorantes, como Dios suele mostrar sus maravillas. Y aunque lo que yo dixere no sea de cosas muy altas, acá en mi baxeza y llanura, sin ir por recuestos ni alturas, [e]screviré lo que me pareciere de las cosas que pasan, que aquellas que son evidentes no conviene que las [e]strellas ni planetas nos den testimonio dellas, pues el puro juicio las alcanza. Así que si algo digo y no fuere bien [e]scrito, lo podéis, señor, emendar o remendar, aunque deshacerlo y hacerlo de nuevo será menos trabajo (5) para vuestra prudencia.

8 v.

### Capítulo primero

Los grandes cargos en que soy a Dios y el verdadero amor del Emperador y de la patria, que son aquellas tres cosas que en mi entendimiento criaron otra trinidad, me mandan que hable, aunque la sensualidad me dice

---

(1) De otra mano. Fuera del margen. En el Ms. del Escorial se lee encima del título y de otra mano: «esto se a de sacar».

(2) «Don Fadrique Enriquez» (Ms. Escorial).

(3) «respuestas» (Ms. Escorial).

(4) «Saven» (Ms. Escorial).

(5) «trabaxoso» (Ms. Escorial).

ques mejor ser mudo en este tiempo. Mas conformándome con lo que debo a mí mismo por las tres causas dichas, aunque no poco cuesta a mi casa haber yo tanto hablado (6) en esta materia, empero como sea material lo que se pierde y spiritual y eterno lo que se gana, guío el juicio a lo más, olvidando lo menos (7); que por este temor no ha hombre de dexar de hacer lo que debe mientras vive, pues Dios dice que el que perseverare hasta el fin será salvo, y tan bien está cerrada la puerta de paraíso a los temerosos como a los otros pecadores, según lo dice Sanct Joan en el Apocalipsi, y Nuestro Señor condena por sentencia al siervo malo que ascondió el talento y no le multiplicó.

### Capítulo segundo

Una de las más ciertas señales del bien es que de suyo es comunicable, pero también avisó Dios a los suyos que no echasen las perlas entre los puercos. Y por tanto quiero yo seguir el medio en que se guardan (8) los dos preceptos, y así hablaré en el bien común y no lo endreçaré a los detrahedores, porque no lo osen más endreçarlo, e al mayor de todos los mortales, que es nuestro Emperador, aunque temo si (9) es larga la obra le enoje y si es muy breve no le aproveche. Empero terné por menor incon/f. 9/ viniente su hastío que dexar yo de hartar a la hambre de lo que a su servicio conviene, que se ha dicho que los altos ingenios suelen a las veces holgar de oír y aun decir aquello que a los pequeños es revelado, que Dios obra en estos como en materia suya, y El mismo lo dixo por su boca.

### Capítulo tercero

Así que, bien mirado, este mundo presente en que habitamos tiene propia manera de entresuelo, cuyo soterraño es el infierno y el cielo sobrado, y esta vida en que vivimos es como un medio y sueño (10) entre la vida eterna y bienaventurada sin fin del otro siglo. Y de aquí nasce que todas las cosas de bien y mal andan y andarán rebustas y mixtas en este entresuelo, como es saber y la ignotancia, la verdad y la mentira, y las opiniones y falsedades, los sencillos y los doblados, la salud y la enferme-

(6) «haber yo hablado tanto» (Ms. Escorial).

(7) «Y espiritual lo que se gana y eterno el juicio a lo más olvidando lo menos» (Ms. Escorial).

(8) «y que se guarden».

(9) «temo que sí»

(10) «Es como un sueño y sombra o medio» (Ms. Escorial).

dad, la concordia (11), la paz y la guerra y las virtudes y vicios, hasta tanto que el Juez soberano en el día final del Juicio aparte todas las buenas cosas de las malas y las colloque en el cielo según su eternal disposición y las malas encierre en el profundo infernal abismo; pero en el entretanto desta confusión y mixtura se causa tanta diversidad.

#### Capítulo cuarto

La muchedumbre de los pecados de que Dios es continuamente ofendido y desacatado no es de olvidar; a cuya causa permite tantos males en el mundo, como son pestilencias, hambres, muertes y guerras como hay en toda la Cristiandad, /f. 9 v./ no excetando a los Príncipes destos infortunios y enfermedades tan contagiosas y otros linajes de persecuciones, que tan bien a los grandes como a los pequeños comprehenden. Y como el pueblo cristiano es más obligado y tiene mayores (12) adjutorios para seguir y obrar lo bueno y hace lo contrario, por tanto permite Dios sobre él más crueles males y más continuas adversidades (13), no solamente por justicia, pues los pecados lo merecen, mas aun por misericordia por emendarle y corregille y tornarle a Sí. Y por esta misma intención con que nos permite caer en nuestros males, por esa misma nos da los bienes para atraernos al bien y apartarnos del mal.

#### Capítulo quinto

Pues como España sea una de las más principales y más importantes provincias de la Cristiandad y aú [n ] más olvidadoza (sic) de los bienes y males que resciben, acuerda nuestro Señor de no le quitar el açote y cuchillo de encima, por donde ha venido que en pocos años ha habido en ella muchas y grandísimas hambres y pestilencia cuasi continua, siendo de las más sanas y fértiles tierras del mundo; tormentas de mar jamás oídas, crescientes de ríos spantables, quemas de pueblos muy dañosas y peligrosas guerras continuas y grandes, forçosas y voluntarias, donde se han consumido muchas gentes y grandes tesoros; terremotos horribles con asolamiento de lugares; muertes de ganados sin cuento y otras muchas adversidades; y esto (14) en muy breves tiempos; y cosas que en muy

---

(11) «y discordia» (Ms. Escorial).

(12) «y mejores» (Ms. Escorial).

(13) «enfermedades y adversidades» (Ms. Escorial).

(14) «y todo ésto» (Ms. Escorial).

luengo siglo atrás no se sabe, /f. 10/ haber acaescido, por do se manifiesta ser açote divino causado por nuestros pecados, por los cuales Dios nos llevó de su mano al Príncipe Don Joan y a lo que dél había quedado en el vientre de la Princesa Margarita, y [a] la Reina Princesa de Portugal, y al Príncipe Don Miguel, su hijo y al Rey don Filipe y a los Católicos Reyes Don Hernando y Doña Isabel, que todos pudieran y debieran por curso natural ser agora vivos.

*Muertes de  
Reyes y Prin-  
cipes de Spaña.*

### Capítulo sexto

Agora, porque desconfiemos prostados con tantas adversidades, ha querido alargarnos y consolarnos con esta tan insigne merced que es darnos Príncipe que sobre todos los Reyes del mundo fuese digno del Imperio y España tan sublimada por él y obligada a le servir que no hay necesidad de lo explicar, pues es manifiesto. Mas esta prosperidad nos da Dios con tal contrapeso y desventura que la necesidad del Imperio le haya de llevar por el mundo para hacernos penar con su ausencia y desear lo que tenemos y amamos. Y como Castilla no está acostumbrada a sofir (sic) otro gobierno sino de su mismo Príncipe, fue causa la ausencia real, junto con nuestras culpas, de los trabajos pasados, guerras, hambres, pestilencias, revoluciones (15), y está temeroso el Reino de los por venir, los cuales podemos contar presentes, aunque no sabemos cuáles serán, visto que aquellas culpas que los merecieron no cesan, antes cada hora van más acrescentándose, que la natura de los males [es] que no /f. 10 v./ se pueden menguar si no se quita la causa, porque dellos nacen ellos mismos. Esta es persecución divina y por pecados grandes y públicos, que ninguna adversidad se enseñorearía si la iniquidad no se enseñorease; aunque algunas veces Dios permite males sobre algún inocente o por manifestar su virtud o por augmentar sus méritos o, para con su exemplo, confortar a otros no tales con su tollerancia de las persecuciones o por otros juicios justos y ocultos en su eternal sabiduría, como acaesció en Job y en otros santos varones de quien la Sagrada Scriptura hace mención. Mas esto no lo permite sobre un pueblo ni sobre un reino, y muy menos sobre muchos juntos, si los pecados no son muy grandes y públicos y universales. Y, pues esto es así, cada uno debería poner (16) la mano en su pecho y apartarse (17)

(15) «Rebeliones» (Ms. Escorial).

(16) «meter» (Ms. Escorial).

(17) «y apartarse del mal y hacer penitencia conociendo y doliéndose de sus culpas pasadas» (Ms. Escorial).

de sus culpas pasadas y emendando las por venir. Que si cada uno lo hace, ninguno se hallará para tirar la primera piedra al que quiere condenar o tiene ya condenado en su corazón.

### Capítulo séptimo

Pues mirando al Sacerdocio, cuán pocos son los Perlados de nuestros tiempos que hayan residido en sus Iglesias y hecho las caridades y limosnas espirituales y temporales y administrado la luz de la doctrina y dado buen exemplo y guardado sus ovejas según y como debrían. /f. 11/ Y cuántos cabildos de iglesias collegiales y catredales se hallan no ser (18) limpios de la herejía simoniática y de la avaricia que el Santo Apóstol cuenta por idolatría. Pues siendo así caído el Sacerdocio de dentro, ¿cómo podrá estar de fuera? Y estando desta manera corregido el [e]stado de la salud de las ánimas, ¿qué se puede [e]sperar de los cuerpos y de los otros bienes de la fortuna, salvo lo que vemos y tenemos? Pues venidos al [e]tado seglar, mírense cómo pagan y emplean sus fuerças y riquezas y mueren por la

*Pérdida de Rodas* Fe los que son obligados a ello. Ayer vimos al Turco que tuvo tanto tiempo cercada a Rodas sin que Príncipe cristiano la socorriese, que por impotencia, que por negligencia, y dejáronla perder y sojuzgar de infieles con tanta deshonra y destrucción de cristianos, las iglesias y monesterios y templos do se celebraba el Cuerpo divino (19) hechas mezquitas y casas, con tanta ofensa de Dios; sus reliquias, menospreciadas; sus siervos, vueltos siervos del enemigo. Pastos son de llorar y lastimosos para todos, y más para los poderosos que lo perturban hallando en lo perdido y andan (20) sin que a los perdidos traya provecho alguno, por do parece que en medio de los açotes y tribulaciones se olvida y postpone el temor y potencia de Dios, que como recto y soberano Juez lo ha de juzgar, que Dios lo señaló con el jabón antes de poner la ligera (21) para cortar, si todos los [e]stados no se corrigiesen y emendasen por amonestar y avisar lo que la vía mala (22) no vuelve a la carrera buena y derecha, porque ningún mal grande permite Dios sobre la ciudad que no lo manifieste primero. Así que de nuestro /f. 11 v./ repentimiento y emienda ha de venir el remedio.

(18) «del todo limpias» (Ms. Escorial).

(19) «El culto divino» (Ms. Escorial).

(20) «En lo perdido ayuda» (Ms. Escorial).

(21) «tixerera» (M . Escorial).

(22) «y avisar lo que abía de hazer a la postre, lo qual se deve temer que verán si dexaba la vía mala» (Ms. Escorial).

### Capítulo octavo

Mas ¿qué haremos, que con la vista vemos estas cosas y con los oídos lo oímos y nuestra ceguedad y sordeza no nos dexa comprender las cosas divinas y olvidar la fragilidad destas temporales? Esto es falta de Fe, que, si la hobiese, el que muere me mostraría que he de morir y la muerte me haría conocer a Dios y, conociendo (23), sabría amalle y temerle. Mas como ninguna cosa tenemos por propia sino la que poseemos, ni por alegre sino la que nos deleita, ni por segura sino la que está en nuestras manos, no curamos de hacer el fundamento en lo que está por venir, sino en lo presente, vano y vacío; y así el edificio cae y qualquiere pequeño terremoto nos asuela y deshace para que el lodo se vuelva polvo que lo tiene (24) el aire.

### Capítulo noveno

Si quisiésemos considerar las miserias desta vida, hallaríamos que no años, no meses, no días, no horas, no momentos nos quedan con alegre seguridad, que el temor del mudamiento de las cosas nos las hace gozar con dolor. ¿Qué más evidente señal destes mandamientos que fue ver este Reino, que estaba el más próspero, el más alegre, el más contento, el más quisto y nombrado por fidelísimo en el mundo, y a una vuelta que dio la rueda visteis todo lo contrario, la casas del Rey perdidas y usurpadas; las de Grandes, destruidas; los Perlados, huídos; las gentes, dexar sus casas; las mujeres, forzadas; las casas, /f.12/ quemadas, derrocadas y robadas; los oficiales, dexar sus oficios; los mercaderes, sus tratos; y todas estas mudanzas en pocas horas fueron vistas, las cuales en España jamás se pensaron, do creció tanto el mar de la persecución que los que estaban en sus casas seguros y qui[e]ntos la tempestuosa fortuna los arrebatava y en la bonanza quedaban perdidos, no mirando que fué su navegación forzosa. Y con todo esto que vemos tan claro, la scura voluntad scurece todos los sentidos para que en la memoria no se vean estos males y se busque el remedio para todo, que todo lleva contraria vía, pues se le anyanden males a males, deshonoras a deshonoras, robos a robos y odios a odios, discordias (25) y enemistades a enemistades, y no veo en el mundo cosa pacífica.

---

(23) «conozido» (Ms. Escorial).

(24) «que lo lleve» (Ms. Escorial).

(25) «discordias a discordias» (Ms. Escorial).

### Capítulo deceno

Aquí se ha de oír la palabra de Dios, que todo el reino en sí diviso será desolado; y así podemos creer que casa caerá sobre casa y todos los reinos y Reyes con las discordias perderán a lo menos los buenos, que los malos suelen medrar con los males, por la semejanza que los tienen. Verdad es que estos bienes no son bienes, sino más males que males, que nuestros bienes dentro en nosotros debrían estar y hacer muy poco caudal de lo de fuera, y así los traeríamos muy más seguros de ser robados. Mas la Fe, que es nuestra defensa, fallece, y sin ella queremos gozar de aquella bienaventuranza (26) que gozan los virtuosos que tan lleno de gentes tiene los infiernos, queriendo confiar en ella sin méritos, antes desmereciendo todavía. Esto que digo no amengua /f. 12 v./ el poder de Dios, que antes la noticia de su bondad aumenta, la cual quiere con bondad verdadera tengamos esta speranza, y sin ella no nos ternemos a rama? (27) que al tiempo de la muerte no baste a sostenernos. Bien podría traer otros ejemplos, así de Santos como de corónicas, para probar de do viene esta culpa, mas donde Dios habla no conviene otro testigo.

### Capítulo onceno

¡Oh, qué conocimiento tan falso el que so la lengua confiesa y el **corazón** está tan frío que ningún calor de fe y amor en él entra que no sea **helado**! ¿Qué desculpa ternemos de tantos males, que no debería pasarse el tiempo sino en considerar la bondad de Dios, en rumiarla, en platicalla, en sentirla y en conocerle y servirle? ¿Quién hay que conozca a Dios? ¿Quién hay que le sirva? ¿Quién hay que conozca enteramente sus propias culpas? ¿Quién se duele de las ofensas de Dios? Oh, bondad de Dios, ¿cuánta eres que me vees y conoces cuanto está en mis entrañas y me sufres y me detienes esperando la enmienda, y siempre voy empeorando y olvidando a ti y a mí? ¿Por que no nos retraemos a orar y pensar tus excelencias, tu pasión, tu piedad, tu caridad, y, por el contrario, nuestros males? Oh, Príncipes de la Tierra, ¿en qué pensáis? ¿Cómo olvidáis vuestros subditos? ¿Cómo no corregís sus vidas y castigáis sus blasfemias y los otros vicios de que se ofende a Dios, a quien habéis de dar estrecha cuenta? ¿Cómo no repre-

---

(26) «Esperanza de (Ms. Escorial).

(27) «no nos travemos a rama» (Ms. Escorial).

*Lutero, y otros herejes.* déis con el castigo? ¿Cómo no edificáis buenas costumbres? ¿Cómo os maravilláis si Lutero y otros herejes se levantan prevalescendo, a la Fe contradiciendo, (28) pues si la /f. 13/ toviésedes viva usariades della? ¡Oh, cuán poca diferencia hay de lo que Lutero dice a lo que los malos cristianos hacen! Si las cosas que él predica son para ir al infierno, decidme si las que éstos hacen son camino de paraíso. El predica con palabras; vosotros, con obras; y manifestáis vuestros males obrando y consintiendo obrar, como si el juicio y la muerte no fuesen iguales a todos.

### Capítulo doce

Oh mundo, que tan mal de ti se aprovecha la gente, que tan pocos hay que sepan gozarte, que tan poca culpa tienes tú de la nuestras. Llámante malo los malos y los que sienten el mal que en ti se hace, que los buenos en ti gozan de Dios y de ti sacan acá vida hecha (29) en el crisuelo de sus conciencias, mas los malos ni si supieran perderse (30). Dios te hizo para nuestra recreación y salvación. Sin [e] tí hallan la damnación. ¿Qué culpa tienes tú, que el malo en sí trae la simiente diabólica de do proceden culpas innumerables? En sí mismo, que es tierra mal labrada, siembra el pecador el mal que coge, mas no en ti, sino en sí. Así que todas aquellas cosas que contra Dios hacemos es por seguir la inclinación mala y exemplo de los mayores, de do se engendra la tempestuosa fortuna con que damos de través en las rocas deste mundo. Plegue a Dios que de tal manera nos guíe que ni el exemplo de los mayo[r]es ni la culpa de los menores nos haga errar el puerto de salvación, que así como corre la brevedad de la vida, en popa así el entendimiento ayu /f. 13 v./ dándose dél, hará contra el puerto sotaviento, el cual no puede dexar de tomar, si contra viento no quiere seguir a la voluntad que va perdida.

Acábase la epístola del Señor Almirante (31) de los males de [E]spaña y de la causa dellos, enviada al a [u]ctor de las respuestas Quincuagenas. Comienza la respuesta del sobredicho a [u]ctor.

---

(28) «se levantan y probalezen contradiciendo a la fe» (Ms. Escorial).

(29) «y de sí sacan agua viva echada» (Ms. Escorial).

(30) «más los malos sin tí supieran perderse» (Ms. Escorial).

(31) «Don Fadrique Enriquez» (Ms. Escorial).



## Respuesta del actor.

**En el Prólogo**

Si mi torpe rudeza, ilustrísimo señor, no fuese tan ínfima cuanto es encumbrada vuestra sublime prudencia, pensaría yo, sin mostrar temeraria osadía, vuestra filosofía no menos que cristiana carta loar en la mía. Mas tan rudo endendimiento como el mío no puede más convenientemente loar la alteza del vuestro que rendiéndose todo, y, así vencido, conocerse inhábile (sic) para sentir tan altas sentencias, como el rústico que, oyendo las sotiles conclusiones del predicador, loa lo que oye diciendo: grandes y altas cosas predica, pues yo no lo entiendo. Cuanto más que a [e]scritura tan digna de letras de oro, loar de palabras sería cosa superflua; pues lo que es ella lo dice, como el sol con su vista, aunque todos callen, él mismo se loa de claro; y el cielo, de grande. Así que, considerada la diversidad entre el estado de V. S. /f. 14/ y mío, si, como V. S. lo es, yo fuese el que debo, vuestros consejos, doctrinas y admirables sentencias de mí debieran manar y de otros que a esto obliga su estado; pero, pues lo que habían de cantar las ruedas canta el carro, manifiesta es la ventaxa de quien tan sabiamente enseña a los que el enseñar es anexo; que se han de dar por vencidos, y sus letras y natural tener en muy poco. Que a lo que aquí V. S. dice (32) en el preámbulo que las cosas que son evidentes no conviene que las [e]strellas ni planetas nos las intimen y den testimonio dellas, pues el puro juicio las alcanza, esto mismo digo yo del valor de tal carta. La gloria sea a Dios, cuyo es todo lo bueno; que con verdad se puede decir por cuya gracia los sabios y prudentes son lo que son, pues dél como de fuente beben todos cuanto a El de Sí le place dar, porque ninguno racionalmente de sí se puede jactar, considerando que el más eminente en gracias no es más de un arca en que Dios repone de las riquezas de su sabiduría lo que quiere, como lo quiso depositar en los niños de Jerusalén cuando cancionaban lo que a los invidios fariseos sapientes era ignoto, afirmando Cristo que en esta controversia que si aquellos niños callasen las piedras clamarían; dando a entender que la gloria de Cristo, de que tanto los fariseos se laceraban, sería tanto mayor callando los niños y hablando las piedras, cuanta es la excelencia (33) de aquellos inocentes párvulos sobre las piedras; pues tan fácil /f. 14 v./ cosa era a Dios poner los

---

(32) «Que lo que aquí vuestra carta dice» (Ms. Escorial).

(33) «Diferencia» (Ms. Escorial).

teologales cantares en ellas como en ellos. Así que, pues Dios a V. S. tan espléndidamente dotó de saber, yo le suplico a mí no me permita errar en responder a vuestra letra, pues no puedo más responder bien de cuanto Dios me diga y concediere (34), como el niño que aprendiendo los nominativos no sabe más responder de lo que el maestro preguntante le enseña.

---

*Respuesta al capítulo 1.* Al capítulo primero, en que V. S. dice que el cargo en que es a Dios y el amor del Emperador y de la Patria os costringe ad (sic) hablar lo que se debe, aunque vuestra Casa no ha perdido poco por haberlo hecho así.

El que menos debe a Dios debe tanto, que ser Dios acreedor infinitamente de más de lo que pagarle podemos, la razón lo enseña, la [E]scriptura lo publica y la [e]xperiencia lo confirma; pero, entre los que más le deben, ser V. S. de los más alcanzados de cuenta es tan claro que no hay necesidad de testigos, pues las infinitas mercedes que de la soberana mano cada hora recibe lo testiguan (35). Yo infiero esto de las gracias que a V. S. como a otros caballeros cristianos son comunes, mas de haberos Dios siempre alumbrado no menos en los casos contingentes de fortuna ansiosa y amarga, que (36) deterior y más nociva llamo amargada adversidad, que trae casos importantes y... involuntario cuidado y tristeza. Y digo ser deterior y nociva la dulce que consiste en casos prósperos y jocundos, que suelen mas dañar las conciencias y apartarlas de Dios y hacerlas perder el bien y los amigos, que la adversidad que hace al prudente buscar lo perdido y muy más /f. 15/ avisado vivir; pues (S)anct Gregorio por menos malos juzga los tiempos adversos que los prósperos, pues que aquellos nos ponen en necesidad de buscar a Dios, éstos en peligro de nunca le hallar o perdelle. Pues, considerando como Dios os ha convertido las adversidades en bien, aunque V. S. posponga su persona y estado al amor de Dios, del Emperador y Patria, no hacéis más de lo que debéis, aunque hacéis más que otros muchos que no hacen lo que vos, que eso que hace V. S. es la usura que Dios demanda de meioría del talento que os dió y, si no lo hiciese (37), los que preponen sus bienes a los de Dios y su Rey y Patria, según hacen los más.

---

(34) «responder bien de quando de Dios mendigare y Dios conzediere» Ms. Escorial).

(35) «Cada hora recebís lo son» (Ms. Escorial).

(36) «ques la deterior» (Ms. Escorial).

(37) «Si no lo hiziédeses seríades cómo el siervo malo que escondió el talento so tierra cómo lo son»... (Ms. Escorial).

*Servicios del  
Almirante a  
los Reyes Ca-  
tólicos y al  
Emperador.*

En los primer días de la juventud de V. S. la adversidad de la ausencia de vuestros progenitores y patria fué ocasión de haber tal compañera que Salomón lo cuenta por bienaventuranza y la fama lo registra y la evidencia del hecho lo sella. Pues en los tiempos medios, en caminos y guerras terrestres y marítimas, los hechos de los Católicos Rey y Reina por la solerte industria de V. S., instintos lo dicen. Y no menos el tiempo moderno de las guerras civiles comunes, donde tanto mérito y honra resulta que si condignamente hobiese de ser remunerado no me atrevo a decir lo que del común o Reino se os debe, pero, según conclusión de Aristóteles, la honra es el más conveniente premio de la virtud. Por bien pagado se debe tener V.S. en ser acreedor de tantos y tales deudores que, siendo quien son muchos dellos en alta dignidad sublimados, no basta su caudal para poder merescer digna carta de /f. 15 v./ finiquito, y ésta es más gloriosa paga, porque, si bastase y cumpliese lo debido, quedaría el pleito así pasado en cosa juzgada y concluso, que nadie más os debería, pero más noble premio es pretender esta jurisdicción sobre personas de tan gran cantidad que ser pagado con riquezas que a buenos y malos suelen ser tan comunes; que el voto del rey Alexandre contra el de su privado Parmeno fué que él no debía ser contento con ser señor de las riquezas, mas de los señores dellas. Así que estos deudores de V. S., aunque debiendo siempre estén en acto de pagar, por más que pagan jamás descrece su deuda, porque de la condición que todos debemos a Dios (38), que cuanto más le pagamos siempre cresce la deuda (39), hasta que resciban las beatíficas sillas, donde, cobrando lo que se les debe, tanto más deberán a Dios cuanto más fueron pagados, y ellos pagando a El y El dando a ellos estará siempre la deuda en pie. No se debe, pues, tener por menos satisfecho V. S., que sobre tales personas y parientes y amigos y eclesiásticos religiosos tal censo perpetuo tiene que ni ellos lo puedan pagar, pues pagando no cesarán de deber; ni uno puede pagar por otro, pues cada cual debe cuanto en sí es; ni la deuda se les puede perdonar, pues por ello no serán menos tenidos; ni pueden tener justa causa para no pagar, pues la deuda no se puede negar (40); ni se ha de pagar con lo que el hombre no tiene y quedará el derecho a los sucesores de vuestra casa como juro de heredad incorpo-

(38) «Por ques de condición de la que todos debemos a Dios»... (Ms. Escorial).

(39) «le pagamos tanto más reszebimos y tanto más le devemos de manera que a los buenos pagadores siempre creze la deuda»... (Ms. Escorial).

(40) «no se puede pagar»... (Ms. Escorial).

rado en su mayorazgo y hecho deuda insoluble para siempre en los libros de las corónicas /f. 16/ reales y de los ilustres varones asentado con inmortal título de prescripción a perpetua memoria de cuantos lo leyeren, reconociéndose deudores de tener acatamiento a los sucesores de quien tanta gloria para esta casa mereció y cuando leyeren su predecesor aver/á si va/ de/ hado (41) por las adversas fortunas y de las prósperas haberse sabido servir presedir tan extremadamente en la gobernación del Reino, redimir a los pueblos de la intolerable tiranía de los de la Junta, recobrar a Navarra, prosperar a su señorío y descargar su conciencia de todo para sperar el reiæpto (42) de la muerte con magnánimo sfuerzo, sentirse han gloriosos por ello, habrán verguenza de hacer menos y serán animados a semejantes hazañas. Y si en deterioros hechos declinaren, cuando ellos deturparen su honra, la de V. S., como opósito contra su opósito, será más sclarecida en las memorias y lenguas de sabios (43).

Y lo que vuestra letra dice que haber hablado en esta materia tan claramente lo que al Rey y al Reino complía no ha costado a vuestra casa, lo que cuesta es, como dice ,temporal; lo que se gana con eilo es de infinitos quilates excesivo. Y si V. S. lo dice por la famosa carta que al Emperador imbiastes en Valladolid, donde le dijo lo que a su provecho y servicio complía, así en lo pretérito como en lo futuro, mirando más a le servir que a le complacer, como cualquiera bueno debe mirar, bien decís que no es poco lo que vuestra casa ha perdido, que cualquiera mucho co(n)sta y se compone de muchos pocos ayuntados en uno, y si vuestra casa no perdió el un /f. 16 v./ poco, menos habrá perdido el mucho, pues de los muchos pocos aun el uno no es perdido. En esta demanda de los inicuos consiliarios, que con adulaciones pensando aplacer a sus Reyes han dado consejos más interesales que útiles, pregunto qué han adquirido de aquello que en su reprobada intención tenían por objecto, porque cuando la respuesta indicare haber sido su speranza tan defraudada restará por suma desta cuenta que donde nadi(e) de los tales medró el no desmedrar les fuera harto buen partido y aun éste no han, pues perdieron el mucho y los pocos del mucho yerro y pocos servicios. El mejor librado es quien lo mucho

(41) «aver así vadeado» (Ms. Escorial).

(42) «sperar el tiempo de la muerte» (Ms. Escorial).

(43) «... y lenguas de sabios y no sabios» (Ms. Escorial).

ganó sin costa de lo poco, lo cual es loa de Salomón, que se jacta diciendo: con poco trabajo hallé mucho descanso, Y. por ser tiempo tan prevaricado, los inicuos de quien el Rey que era ofendido le decían ser servidoy así daban ocasión de callar la verdad, pues dellos no era admitida, pero csando hablar aquellos de quien, siendo servido, le tienen por ofendido muestran la fortitud y lealtad de sus viriles ánimos y el mérito les acresce doblado. Y por esto V. S. es tenido por un padre de la Patria de los que no ignoraban haberle scrito tal carta y dicho a su Rey lo que a su real conciencia y stado y súbditos pertenecía. Y aunque a V. S. parezca no haber sido al Rey tan grato como quisiérades, de creer es que los consejos della en el /f. 17/ real entendimiento y memoria quedaron depositados para aprovecharse de cada cual en su tiempo, aunque no de todos juntos, que los buenos consejos no se pueden llamar perdidos, pues le fueron gratos y aceptos, y, si no, en aquellos de quien son despreciados por falta de temor de Dios o de buen juicio, y aun en tal caso, es de sperar que no faltarán prudentes a quien parezca bien y los loen, cuanto más siendo ofrecidos (44) a Rey de tan alta prudencia y tan temeroso de Dios.

---

Al capítulo segundo, en que V. S. dice que por no echarles perlas a los puercos quiere en el bien y común (45) endrezarlo a la cabeza, ques el Rey, aunque sepa enojarle con prolixidad.

Perlas, señor, ninguno ignora entenderse por las buenas palabras, pues la intención de Cristo tal fué cuando en el Evangelio lo dixo, pero no echarse a puercos es imposible, pues éstos son los terrenos, que siempre hocicando en vicios ponen su boca donde el pie en las inmundicias ajenas y nunca los ojos y rostro vuelven al cielo. Y como éstos de entre los buenos no pueden en esta vida ser segregados, forzado es que dando pasto de vida a las ovejas han de gozar dello los puercos que andan entre ellas, pero endrezada la plática al pastor y grey, si otros frutos se entremetieren, que accidentalmente ocurren (sic), no es violado el precepto Evangelio, pues no se da por respeto de aquellos cuyo conocimiento e exercicio es hocicar. Miremos a los que tales perlas sembraron y examinemos lo que ganaron o /f. 17 v./ perdieron, aunque al presente de los imprudentes tímidos y pusilánimes eran por temerarios juzgados, y hallaremos que de exemplos de cristianos, hebreos, moros y gentiles que decir y hacer y morir varonilmente osaron por salud de sus reyes y patrias los libros están llenos, pero satisface todo

---

(44) «...ofrecidos por servicio a Rey...» (Ms. Escorial).

(45) «...quiere hablando en el bien común...» (Ms. Escorial).

esto donde Cristo es nuestro original. Sabemos que por la obediencia y por el bien común padesció, dando a entender que nunca por temor debemos retroceder de hacer y decir lo que a nuestra patria conviene y a nuestro rey, qués cabeza (46) a quien inviolable obediencia se debe. Pues donde de tales perlas el rey es servido y el pueblo edeficado, aunque los émulos los desprecien, no se debe por esto de dexar, y aquel común proverbio que dice: quien hace por común hace por ninguno, e así ha de ser entendido, que quien hace por común no hace por ningún particular, mas en tal manera hace por todos que ninguno queda sin obligación del beneficio recibido, ca no es (47)

*Proverbio :*

*Quien hace por común hace por ningún. Cómo se ha de entender.*

más deterior el bien que se hace al común que el mal, porque si la ofensa hecha al común cada uno puede ser parte para pedir (48) la emienda, ¿por qué no lo será para deber regraciar el buen servicio hecho al rey y reino en común?

Si de otra manera se hobiese de entender, ¿qué gratificación particular se debiera a los sanctos doctores que sus doctrinas dexaron a todos en general; o a nuestra Señora, que de todos es común abogada; o a Cristo, que por todos murió; o a su eterno Padre, que para buenos y malos envía sol y tiempos y años?

En otra manera, como decimos quien hace por ningún, (49) podríamos decir /f. 18/ quien ofende al común ofende a ningún, que donde el que hace bien no debe ser remunerado, el que hace el mal no debía ser punido aunque fuese en ofensa de su patria. Pues S. V. lo que ha dicho y hecho no lo cuente por mal empleado, pues a todos es digno de gratitud en común y cada uno por sí; que en los avientos hechos por las Comunidades del tiempo pasado con los caballeros fuisteis el que más lo fué, extremadamente gobernando y defendiendo, y con los comuneros (50) el que más, consejando y procurando lo que más les convenía cuando más prevaricaban y procurándoles perdón y remedio después del yerro vencido. Y así, entre los unos y los otros, en todo lo que bueno fué y a buen puerto fuisteis primero, y agora las perlas que pensáis echar a mal hablando intrépidamente las en-

(46) «...ques cabeza della a quien...» (Ms. Escorial).

(47) «...ca no es de condición mas deterior...» (Ms. Escorial).

(48) «...al comun cado uno particularmente puede ser parte para demandar...» (Ms. Escorial).

(49) «...quien hace por común hace por ningun...» (Ms. Escorial).

(50) «.. y con los comunes...» (Ms. Escorial).

gastonáis en lo pasado, siendo vos ojos del Rey y lengua del Reino. Y si por ventura V. S. de no tan gratificado de lo bien servido y dicho se ha ofendido, acordaos, señor, vos que también contra vuestros inferiores que los mismos servicios os habrán hecho, podréis haber errado en el mismo caso y pensad que esto podrá haber seido, aunque no sea así, y que es juicio de Dios que agora seais pagado en la misma moneda, pues dice Salomón que por do cada uno pecare será castigado; porque V. S., juzgando de aquí adelante las cosas de sus inferiores como querría que las suyas por sus superiores fuesen juzgadas, lo futuro sea todo limpio y de lo pretérito, si algún defecto hay, con este juicio bien colado como con una lexía sean las manchas sacadas, que ya es cosa muy conocida en el mundo algunas veces /f. 18 v./ permitir Dios que el rey se haya con sus caballeros así como los caballeros con sus vasallos y servidores, no gratificando a quien les dice lo que más les cumple saber o con desabrimiento oïllo o a quien dulcemente les habla con canto de serena hacen señaladas mercedes, y así se cumple en ellos lo que dijo el capitán Joab a David: desamas a quien te ama y amas a quien te desama. Y, como no hay quien les diga en qué yerran, piensan que en todo aciertan y confesor buscan tal que no salgan de lo que ellos quieren. Y así hay hartos que pecan sin castigo y viven sin enmienda hozando las perlas que los suyos siembran entre ellos.

Cada uno de los reyes y grandes y perlados habrían de tener un sabio letrado y temeroso de Dios que, so pena de desleal y perjuero, les dixese todo lo que mal les pareciese y dellos se dice por el mundo; y con esto abrirían los ojos y conocerían que hasta allí no tenían las vistas tan claras como pensaban y, como a quien mira por tela de cedazos o por antojos, les parecían las cosas mayores o menos de lo que son. Mas plegue a Dios que a nadi(e) les acaezca lo que al Rey Darío, que en las guerras que tenía con Alexandre en Persia degolló a Caridemo, su leal consejero, por el consejo bueno que le dió, y, viendo esto, los de su ejército tal miedo cobraron que ninguno osaba decir lo que le cumplía fasta que así murió vendido y muerto por los traidores de Beso y Narcotes. Así que reyes y grandes señores mucho debían mirar que a la desordenada cobdicia nada le parece mal y que los adulantes, aunque sean parientes y criados, no quieren más de privar para ganar y de lo demás no se curan aunque /f. 19/ lo vean perder, como cosa en que no le va nada. Y deben los señores mirar que el tal, aunque les diga muchos loores, no son ellos mejores por esto; aunque el reloxo desconcertado yerre las horas por eso no es tiempo más tarde ni temprano; y el negro, aunque le llamen blanco, negro se queda; pero pocas veces veo haber tanta cabida en los verdaderos leales como en los lisonjeros interesales.

A otro, como digo, se había de dar el crédito, que no sperase otro premio sino el de Dios ni tuviese que perder, porque cuando no fuere creído tuviese libertad para reprender y partirse sin temor ni cobdicia. Así que como algunos de los grandes no oyen a sus servidores juzgaldos (sic) por apasionados indiscretos o interesales, así puede permitir Dios que de esa misma manera se hayan los reyes con ellos juzgándolos por otros tales. E así se va ya el mundo perdiendo por falta de lealtad y de caridad (51).

---

Al capítulo tercero, en que V. S. dice que en este mundo estamos como en un entresuelo y sueño y sombra y no podemos scusar casos contrarios fasta que Dios finalmente aparte todo lo malo de lo bueno.

No menos entre cielo que entre suelo nos podemos significar, pues que como estamos por suelo de lo supremo así de lo más infimo stamos como cielo, que lo que es suelo de una cámara alta es cielo de otra cámara más baxa, y, como lo superior todo es bueno, lo inferior todo es malo. De aquí es tal cizaña que las mezclas que V. S. asigna entre tantos que si vivimos evitar no se pueden fasta que todo sea crecido, que los mexores de Dios, sin prejudicar al trigo las /f. 19 v./ nocivas hierbas, como (52) el Evangelio lo intima, pero no obstante lo dicho, aunque esta distinción de buenos y malos aquí efectuarse no pueda, no dexó la Providencia de Dios de dar medio tal que por la destruction (53) de los actos se pudiese por la mayor parte conocer la diferencia de buenos a malos, permitiendo a los inicuos perseguir y animando a los buenos a sufrir; que son cosas tan distantes que claramente demuestra cada uno quien es; que cuando los labradores ventillan la era las pajas lieva el viento y en (sic, por el) trigo limpio queda en su lugar.

Sanct Gregorio dice: si bueno eres, al malo debes tolerar; que aquel que a los malos no sufre por el tal insufrimiento es contra sí mismo testigo, que ya no es bueno, pues no sufre al malo. Porque el cristiano que quiere ser Abel, no le puede ser sin que la malicia de Caín le persiga. Y si el malo me trata mal suya es la malina, pero si yo trato a él de la misma manera tan malo seré como él, pues del malo es el mal hacer y del bueno el bien sufrir, que el magnánimo sfuerzo del caballero en las afrentas se parece, como el buen oro con el fuego reluce más.

En este entresuelo ésta es la más cierta señal de los que subirán a lo alto del aposento o descenderán al profundo, los que andan con verdad o

---

(51) «...caridad verdadera» (Ms. Escorial).

(52) «...nocivas yervas arranquen como...» (Ms. Escorial).

(53) «...que por la distención» (Ms. Escorial).



los que hacen buena guerra, los que aman mala paz, los que buscan la buena paz o los que hacen injusta guerra; los que persiguen y agravian a los que menos pueden o los que toleran y padescen.

Lo que en este caso más me prosterne el ánimo es que algunos de los potentes del siglo y aun de la Iglesia dan /f. 20/ muchas señales destes para descendir (sic) y pocas para subir, porque no mirando que estamos en entresuelo donde al salir el rey no será rey, ni el conde conde, ni el caballero caballero, ni el poderoso poderoso, en muy poco estiman injuriar, agraviar y depredar a otros y ellos lo mínimo destas cosas tienen para sí por tan intolerable agravio que nunca lo perdonan, siempre speran tiempo para venganza por la más pequeña ocasión. Buscan razones frívolas, como razones de carta rota o disparais (sic) para disipar, usurpar y agraviar y spender y no pagar, vivir y morir con cargos, confiando en sus herederos, fingir necesidades para pedir servicios, introducir costumbres a su provecho, hacer leyes en su favor, llamarse a posesión prescripta, apropiar así lo que es del común, dilatar la justicia a los que la demandan, favorecer a eclesiásticos inhábiles sus servidores, querer una leyes para sí, otras para los otros, con mínimas causas pretender derecho a lo que no es suyo; hacer injusticias y crueldades en los vasallos y menores; y aun, sobre todo, quedar vengados y sañudos, hacer como sea loada y justificada su maldad y la ajena justicia sea reprobada, que parece en sus opiniones que piensan que lo que ellos juzgan por justo lo juzgará Dios como ellos, o que Dios ha de juzgar por las leyes inicuas que ellos hicieron a sus súbditos, o que los ha de scusar diciendo que sus iniquidades son tantas y tan acostumbradas o que /f. 20 v./ los ha de favorecer porque son grandes en este mal mundo o que Dios no ha de hacer como quien es, que se llama Padre de huérfanos y Juez de viudas y justo Juez amador de justicias, y, como dice el Eclesiástico, el rico hace el mal y aun brama el pobre que lo padece aunque no le basta callar.

Con suma prudencia dice V. S. que todo es sueño y sombra, porque cuando todos despertaren lo que soñaban ser lícito verán que no es así, y los que soñaban ser más eminentes hallarse han iguales y, pensando que eran ricos, querrán palpar con las manos y no hallarán, que como los que juegan a la pelota en seco y conoceran que lo que pensaban ser algo era sueño vano y sombra impalpable, que en poniéndoseles el sol de la vida quedan a scuras y, cuando confusos clamaren, serles ha repetido lo que Abraham dixo al rico avariento: acuérdate que en vida recibiste y gozaste muchos bienes y Lázaro muchos males.

Así que esta mezcla de buenos y malos no es mezcla de colores en paño o en lana para que no se pueda discernir hasta ser todo consumo, sino son mezcla de moneda falsa entre la leal, que en el toque y sonido el buen argentario la sabe diferenciar, y para lo que nosotros en esto faltáremos resta el juicio de Dios, que debemos tener presente, pues que así lo es, y hacer cuenta como si estásemos en tránsito (54), privándonos fortuna de lo que suyo es y natura de lo que desfallece y darse el cuervo con su andar y tornarnos a nuestro ser, despertando deste sueño en que estamos.

---

/f. 21/ Al capítulo cuarto, en que V. S. dice que cuanto son los cristianos más obligados a Dios tanto más le ofenden y por eso permite pestilencias y hambres y guerras por los castigar y tornar a sí con tales azotes.

A ese sumo y único Dios pluguiere que estas tres diferencias de castigo, hambres, guerras y pestilencias, fuesen solamente punición de nuestras iniquidades para mollificar nuestros lapídeos corazones y no uncativa señal de la final y atrocísima consumación que con justa justicia merecemos, y sospechamos que estas tres o cuatro plagas que V. S. propone son los indicios evangélicos que el Señor da por do podamos conocer la propinquidad de nuestro fenescimiento, las cuales el Evangelio dice que son principios de dolores futuros.

Pero, como las cosas acostumbradas no suelen ser señales de novedad, síguese que las hambres y guerras y pestilencias, para ser señales de nuestra final exterminación, han de ser de otra cualidad, y no como las usitadas y experimentadas, porque, si así fuese, mucho ha que hubiéramos de ser acabados, pues tantas veces las habemos visto después que Cristo las promulgó y la Iglesia las da escritas a nosotros los cristianos que sólo damos crédito al Evangelio. que las otras naciones, aunque las vean, no las entenderán, pues no las creen, por donde se puede creer que sobre nosotros los cristianos principalmente se han de cumplir, y por esto el Evangelio dice que aquella tribulación será tal cual nunca fué, dando a entender que cuando veremos aquellas plagas, hambre, guerra y pestilencia ser de otra cualidad que nunca se /f. 21 v./ hayan visto, entendamos ser propinquo al fin de nuestro estado.

Hambre de tal propiedad no siento en nuestros tiempos otra sino aquella que Dios por el profeta Amós nos amenaza diciendo: Yo enviaré sobre la tierra hambre que no sea hambre de pan sino de la palabra de Dios. Despen-

---

(54) «...en tránsito de la muerte pues es tan propinquo que vemos cada día y hora iora que...» (Ms. Escorial).

seros deste pan, que son predicadores, nunca tantos fueron, mas la hambre nunca tal fué, porque en lo que predicamos queremos más aplacer que aprovechar, o callamos lo que debemos arguir porque no vemos la materia dispuesta, y eso que decimos no hacemos, y la gente quiere más lo hermoso que lo útil, y con la poca estimación de la palabra de Dios unos no la quieren oír y otros no la oyen y no la gustan, otros muerden a quien este pan les da y no lo comen cuando se lo dan más provechoso (55) y llámanlo escandaloso predicador y buscan exquisitas razones o no razones para condenar su doctrina. Y así el buen pan queda sin fruto.

Parece a V. S. hambre de nueva calidad cuando las ánimas perecen de hambre, habiendo tanto pan y tan bueno, y no lo queriendo comer por sólo tener hastío del despensero que la da donde a los hambrientos dan abundancia de pan y no lo quieren, y los que más necesidad tienen dello más lo aborrescen, y lo que más les cumple desprecian y a la necesidad acompañan juntos la hambre y el hastío.

Pues guerras nunca vistas vimos en las Comunidades: guerras que razón no basta para entenderlas, donde todos decían ¡guerra, guerra! y nadie quería dar dineros ni ir a ella; donde ofendían a su Rey natural por servir a los pasados intrusos (56); donde no miraban si el cántaro diere en la piedra o la piedra en el cántaro, mal para el cántaro; donde /f. 22/ los viles y torpes mandaban y los nobles y prudentes eran desterrados o no osaban hablar; donde nadi(e) se les oponía y de los amigos hacían enemigos por tener con quien altercar: donde contra la que injustamente querían no tenían opositores sino a sí mismos; donde no sabían defender lo suyo ni gozar de lo ajeno; lo que gastaban perdían y lo que ganaban destrozaban, y más perdido iba lo que ganaban que lo que perdían. Quitaban el pan a los otros y no lo comían ellos y penaban de hambre por dar parte della a sus enemigos. Pugnaban por lo que haber no podían y lo que habían (57) despreciaban. Todos decían lo mío y lo tuyo, ni tuyo ni mío (58). Pagaban la gente de su ejército con lo que les tomaban de sus casas cuando llegaba el tiempo de la paga. Aplaciales de los que morían por no les pagar. Regiáanse por mozos y oficiales y ponían letrados por capitanes de la guerra. Gastaban lo que no debían por no pagar lo que debían y excedía el gasto a la deuda. Con frailes ambiciosos y apasionados se aconsejaban en la Junta y

(55) «...mas provechoso que sabroso...» (Ms. Escorial).

(56) «... para entenderlas, donde por servir a los postizos intrusos...» (Ms. Escorial).

(57) «... y lo que podían haber...» (Ms. Escorial).

(58) «... todos decían lo mío, mío y lo tuyo, ni tuyo ni mío...». «Ms. Escorial».

los honestos religiosos trataban como infieles. Demandaban libertad y ca [u] tivávanse ellos mismos obedeciendo a sus siervos o por desobedecer a sus señores. Tantos eran los reyes que mandaban que ya no había vasallos que desobedeciesen. El fin de su guerra no pudo para ellos ser más próspero que siendo vencidos y morir para no padecer los males que merecían y dexaban sembrados. Demandaban partidos en que querían partir peras con su señor y lo que justamente pedían justamente lo usurpaban. Lo justo que querían pedían, mas no podían lo que querían, porque no lo querían como podían.

Tiraban coces contra el agujijón y montábanse en él. Demandaban partidos de la buena paz haciendo mala /f. 22 v./ guerra. El que quería ser rey no le costaba más decirlo, y el que no lo quería ser, cuchillo y fuego speraba. Bien dice Sanc Agustín que los leones ni dragones entre sí tan cruel guerra hicieron ni tan fuera de razón como los hombres. ¿Qué más nuevo género de guerra que hacer ejército para pelear donde del vencimiento no speraban provecho y empleaban las lanzas en aquellos de quien se debían ayudar, y querían más en guerra perder lo que tenían que en paz adquirir lo que deseaban?

Pues la tercera plaga de tan contagiosa pestilencia no podemos decir ser nueva y única vista en la Cristiandad que es de las bubas intolerables dolores, Así que mucho dudo, señor, si estas nuevas insignias son castigos piadosos de Dios, como V. S. dice, e indicios de nuestra final consumación (59).

Comoquier que sea, Dios lo permite o lo ordena así, que porque de cosa que veamos temporal no tengamos contentamiento viendo que toda próspera fortuna se sostiene con peligro y se acaba con pesar y así de necesitados nos hayamos de tornar a El como a médico de nuestras dolencias (60) y paz de nuestras discordias, como hizo la palabra de Noé, que, cuando no halló lugar grato y seguro donde pudiese asentar sus pies, tornóse al arca.

---

En el capítulo quinto, en que V. S. dice que [E] spaña es una de las más excelentes provincias y más olvidadiza de los bienes y males que pasa y la más açotada de Dios con adversidades y muertes de Príncipes.

/F. 23/ Todos estos indicios o insignias de las evidentes excelencias y también adversidades intolerables desta lacerada [E] spaña en ser cumplida en las excelencias y también en las miserias así le conviene como lo

---

(59) «como yo temo» (Ms. Escorial).

(60) «...dolencias y fin de nuestro pesares y paz...» (Ms. Escorial).

tiene, porque en la leche lo mamó, porque para prenóstico de su ampliada eminencia es averiguada cosa que los [e]spanoles descien den de Japhet. cuyo nombre interpretado significa dilatar o ensanchar; y en esto es signifi cada una de las grandes excelencias de [E]spaña o la mayor, qu'es pro vincia tan ampliada que haya esperanza de llegar hasta ser habitante en Jerusalén, porque cuando Noé bendixo a Japhet dixo: enxalce Dios a Japhet y more en los tabernáculos de Sem. Según Nicolas de Lira y otros expositores de la Sacra [E]scriptura, los tabernáculos de Sem son Jerusa lén (61), el primero que después del diluvio edificó la ciudad de Salem, que agora es Jerusalén. Así que para efectuarse la bendición de Noé ha de ser Japhet en su generación tan ampliado que llegue fasta poseer aquella santa tierra que se llama tabernáculo de Sem.

La consecución desta preminencia ya sabe V. S. cuán en prompto estaba y a punto de guerra, si la inicua cisma y discordia de leyes no se opusieran, en tiempo del Rey Católico.

Fué Jafet, según opinión de hebreos y de algunos católicos, primogé to de Noé, aunque Sem es algunas veces nombrado primero que él por la reverencia que se debe /f. 23 v./ por razón de Cristo y de los patriarcas y profetas que descendieron dél. Pero en el décimo capítulo del Génesis, donde se relatan las genealogías de los hijos de Noé, primero se pone la de Japhet, después la de Cam, después la de Sem. En fin, no me opongo a los que opinando [e]scriben otra cosa, mas a estos siguiendo al presente paré ceme que pues Noé, después del diluvio, quedó por único señor de la Tierra a Jafet, que [E]spaña, pertenecía por ley de mayorazgo la mayor y mejor parte del mundo, pero como ha renunciado la herencia quanto a la justicia y fe de Noé, ha merecido ser privado de las otras mejorías o que no las tenga, más que las tenga y no las goce y al mejor tiempo les falten con falta de príncipes de paz y de salud y de justicia y de verdad y de los otros bienes en que luciría si fuese cual debe; y así ha venido a tiempo y [e]stado de: viva el Rey y daca la capa, aunque también es verdad que Dios consien te, mas no para siempre, que proverbio es que dice: matarás y matarte han y matarán a quien te matare.

Y aun así como los [e]spanoles descien den de Jafet, por la línea de de Túbal, su hijo, cuya interpretación de nombre significa ser traído a llanto, ser convertido a muchas cosas, dexar y dexado, todo esto les conviene y,

---

(61) «...Jerusalem porque este Sem, hijo de Noe, que por otro nombre Sem se dice ice Melchisedech fue...» (Ms. Escorial).

como les cumple, así lo tienen (62). Traída es esta nación a los llantos (63) que V. S. relata, llantos que siempre van en aumento, porque cada día se siente más la falta de aquellos por cuyo deceso tantos infortunios nos han lastimado y lastiman, que cada hora el dolor se renueva más vivo, que, aunque para nosotros sea /f. 24/ medicinal, no dexamos por eso de ser como el herido, que le duele más la cura del médico que le dolió el hierro de su enemigo.

A este llanto no somos venidos, mas traídos, que no venimos a él por nuestra voluntad; ni somos venidos, mas traídos a nuestro pesar. ¡Oh, amarga gente de [E]spaña!, ¿vaste o llévante? Llévante porque tú no te vas, no vas de voluntad a llorar tus pecados; por eso eres traída a llorar lo que tú no querías. Plegue a Dios de guardarte lo que queda, porque no seas traída a otro llanto más amargo que los pasados; que la prudente viuda que buen marido perdió, aunque cobre mejor, no debe olvidar los beneficios que recibió del muerto ni lo que por su ausencia perdió; pero, si con el segundo no es la que debe, tiene mucho que llorar y teme si los siente. Pues llora bien, adúltera [E]spaña, los males presentes y llora los futuros (64), pues, según tus malas costumbres y profana condición, si Dios no te derrite toda para tornarte a formar de nuevo, poca [e]speranza hay de tu reformatión ni de ver el fin de tus llantos, pues lloras los males temporales que como azotes te constriñen a buscar a Dios y los pecados que te hacen perder olvidas.

La segunda interpretación de Túbal es ser convertido a muchas cosas. No desconviene a esta nación, que como las cosas criadas sean muchas y el Criador dellas sólo uno la perficción de la criatura racional consiste en convertirse al solo uno y retraerse de los muchos, según Cristo dijo a Sancta Marta: ocupásete tú en muchas cosas como uno solo (sic) sea necesario.

¡Oh, cuánta razón tenga [E]spaña de convertirse a este uno y distraerse de los muchos! Muéstrase /f. 24 v./ en aquel admirable prodigio en que Dios la quiso excellentar haciendo della tan insigne mención que cuando Cristo nació fueron en [E]spaña vistos tres soles convertirse en uno, lo cual no solamente historiógrafos, mas aun Sancto Tomás, en su tercera parte, y otros teólogos, insignan [=enseñan] y haber en ella Dios primo mostrado tan consueto (65) misterio que significase haber de florecer en

(62) «Todo esto les conviene y cómo les conviene, así lo tienen...» (Ms. Escorial).

(63) «A los llantos de las muertes»... (Ms. Escorial).

(64) «Y teme los futuros... (Ms. Escorial).

(65) «Tan ynconsueto... (Ms. Escorial).

ella la fe de tres personas en unidad de sustancia y de tres sustancias en una persona, que son deidad, ánima y carne en un Cristo, mucho le obliga a ser convertida al amor dese uno y ser su fiel servidora más que otras naciones.

Mas, pues ella se retrae de aquel uno y se convierte a las muchas cosas vanas, justo es que aquel uno le falte y los muchos males y vanidades le sobren.

Y así vengo a la tercera significación de Túbal, que es dexar y ser dexado, do, que quien dexa a Dios y a su justicia y a su mesma conciencia, si fuere de Dios dexado y caído en tantos males (66), lo que busca no halla, porque lo que lo que tiene desprecia y en lo que teme incurre, porque no teme lo que debe y de lo que ama será privado, pues lo que más amable no ama. Y de aquí viene que [E]spaña es tan olvidadiza de bienes y males que a bruto animal, por más lerdo que sea, anda algo más mientras le duele la [e]spolada y, si le amenazan con el palo o le vuelven la rienda, entiende que le cumple volver por otro cabo (67) o para andar más de lo que anda. Mas esta prevaricada nación insensible (68) parece entre otros azotes y sofrenadas de Dios, que en todo lo que le cumple hace al revés, como más que irracional.

/F. 25/ A su Rey desprecia, a sus perlados desobedece, a sus iguales engaña, a sus buenos difama, a sus menores tiraniza, a sus mayores se iguala, a sus amigos no cree, de sus enemigos se fía, a sus naturales vende, a sus [e]xtraños [e]scandaliza y, lo que peor es, a su Dios blasfeman, que ningún reino de cristianos ni de infieles se halla tan rotamente blasfemar y tan sin temor de punición.

Los azotes del castigo del alboroto pasado no son sanos ni acabados de dar y ya se olvidan como si nada hobiese pasado, y no miran que si Dios los dexase caer en otro [flagro] semajante flagicio, sería tan incurable si excidio que el mejor partido sería incurrir los vanos en muertes infinitas y los que quedasen incurrirían en perpetua servidumbre cual nunca se vió ni pensó en los dos mil y seiscientos y noventa y un años que esta nación ha tenido reyes desde Hércules fasta el presente año de mil quinientos y veinte y cuatro, aunque en este medio tiempo es cosa muy patente las muchas y muy grandes adversidades que ha padecido. Pero todas las tengo en poco en comparación de las que pasaría si tornase a recadinar, según todas las recaídas suelen ser peores que las caídas.

año 1524

(66) «Tantos males y banidades... (Ms. Escorial).

(67) «Otro cabo ó parar ó andar mas de lo que anda... (Ms. Escorial).

(68) «Aún lo que le duele olvida y tan insensible parece... (Ms. Escorial).

Al capítulo sexto, en que V. S. siente gran desconsolación (69) para el Reino la ausencia de tan amable Emperador, no obstante la insigne honra que dello se nos recresce y que cada uno debería meter la mano en su seno y e[n]mendar su vida.

Si el Imperio de nuestro Príncipe con su continua presencia y debido honor gozar y perfeccionar se puede /f. 25 v./, esto es lo que más al decor y honor de nuestra [E]spaña conviene y desto, como de una de las grandezas (70) della, nos debemos gozar y glorificar a la divina clemencia y bondad por tal honra nos haber dado. Mas la ausencia de otros muchos príncipes haber sido ocasión de turbaciones y desórdenes lo más cierto es, según experiencia lo muestra y historias lo afirman, porque los cevillados?, (71) a quien sólo el servil temor refrena y la interesal cobdicia despierta cuando el rigor de la majestad presente no tienen, atrévense, que, puesto que [e]speran la presencia de su rey tarde o temprano, pero comoquier que sea tienen poco temor cuando no la ven presente, como hacemos nosotros, que, aunque tenemos la muerte por cierta, temémosla poco porque no la vemos presente y lo mismo es del futuro juicio. Y, como estos tales exceden en número, prevalescen contra los buenos, porque piensan alborotando pueblos haber grandes provechos, robando o a lo menos, cuando peor afortunados quedaren, no podrán perder, pues no ternán qué, y con solamente tener fuga libre con temeraria osadía a cualquier perdición contra sus mayores se atreven. Y como los tales, de lo pretérito mal intentado, se ven castigados, y aun según su er[r]ático juicio injustamente o más de lo merecían a su parescer, la audacia de los tales suele ser siempre muy peligrosa, porque son como el perro que cuando no puede morder no ha vergüenza de huir. Y como han visto muchos de los culpantes ser punidos por último suplicio y otros miserables excidios, atreverse han a cosas más árduas por no se ver en semejantes fortunas, y el temor les /f. 26/ dará osadía; la experiencia, aviso; la ira, la crueldad; la necesidad, la copdicia; la vileza, desvergüenza; las puniciones pasadas, desesperanza de perdón, que de los desesperados y [e]scaementados se levantan los arteros; y, si el temor de Dios no los amansa, no pueden por potencia humana ser repremidos sin gran detrimento de buenos, que si a costa de sangre y expensas éstos se han de domar, del cuero han de salir las correas, como acaesce que los malos humores no se pueden sacar del cuerpo enfermo por sangría, sino a costa de la buena sangre que sale a vueltas dellos.

(69) «dice y siente ser gran desconsolación... (Ms. Escorial).

(70) «Grandes ecellencias dellas... (Ms. Escorial).

(71) «los azevilados réprovos... (Ms. Escorial).



Bien les dice la experiencia que por más que puedan no pueden hacer que el Rey no sea Rey ni ellos [e]xcusarse de no pagar los alborotos tarde o temprano, mas la insipiencia y pasión no se las deja considerar. Ayudará a esto las voluntades militares, que fasta aquí fueron tan unificadas y promptas para repremir a los pretervos réprobos. Piensan estos, errando, que no están como solían, lo cual a los tales podrá ser ocasión de atreverse a más impetuosos excesos, y esto temo yo que dará más atrevimiento a ladroncios y robos y otros semejantes insultos con la ausencia de la real majestad, que si estos conociesen que los otros príncipes cuando salen de sus reinos no dexasen tan leales y valerosos caballeros como la [e]xperiencia lo muestra que en [E]spaña lo son bien seguro [e]staría todo, mas temo que no lo piensan así, sino que [e]speran ayudarse de quien recelarse solían, y cuando hallen que las voluntades de los caballeros no son como estos inicuos pensaban y vean lealtad /f. 26 v./ encumbrada y se hallen destituidos de su [e]speranza defraudados, matarán sin misericordia, huirán sin vergüenza y robarán sin temor y blasfemarán sin conciencia. Pero si por cualquiera de las causas que V. S. dice alguna turbación ocurriese con ausencia de nuestro Rey, lo que Dios no quiera, será el primer remedio atentar nuestras conciencias y llagas mortales y conocer que son puntos y cauterios de Dios para remedio dellos y que, a manera de llagados, aunque nos duela la cura, lo debemos pasar con paciencia considerando la intención del Summo Médico y necesidad que tenemos de rogarle que nos cure con piedad y no permita ser la cura inútil, pues todo el bien es en su poderosa mano.

Allegándonos siempre a nuestro Rey y a los ministros de su justicia en favorecer su honra y estado de su Rey y encomendando a Dios que sea servido de lo prosperar todo en buena paz, paréceme, señor, que si Dios desto que tenemos nos quiere piadosamente librar esto conoceremos si su divina mano mueve el corazón real a quererlo asegurar por el más conviniente modo, que es hacer que el Rey en tal manera trate a todos que sea de todos amado, pues ésta es la mayor seguridad que en su ausencia puede dexar, que, como dice Séneca, no basta al Rey altas fortalezas, edificar de torres y de muros fortalecerse, que el más inexpu[g]nable muro para su guarda es el amor de sus vasallos. En lo demás do esto faltase no veo menos peligro cualquier príncipe en se confiar que en mos /f. 27/ traer que no se confía, ni hay menos razón de temer los males generales que aquí, señor, (72) que los que a los míseros presidentes de la Junta en vuestras cartas profetizásteis, los cuales a la letra todos se les cumplieron sin nada faltar.

---

(72) «que aqui, señor, prenosticais... (Ms. Escorial).

Al séptimo capítulo, en que V. S. dice que son pasos de llotar en los eclesiásticos la falta de caridad y de celo de sus ovejas y de residencia en sus iglesias y en el estado militar no vivir como deben ni perseguir a los infieles ni haber socorrido a Rodas, porque nunca miramos a lo futuro, y que el remedio consiste en la e [n]mienda.

La causa que más sospecha me pone de todos los males que temer se pueden es la falta de esa e [n]mienda (73), que, siendo tan clara que el remedio consiste en ella, forzado es que no pueda ser la [e]speranza del remedio más de cuanta es la experiencia de la e [n]mienda. Y como desta veo tan pocos indicios todo cuanto resta me parecen señales de muerte, porque en el doliente a quien las medecinas no ayudan y desfallece natura, que era el remedio principal, y la causa de su dolencia se aumenta, ¿qué podemos esperar sino el fin? Pues donde el divino castigo no aprovecha y la e [n]mienda no paresce y las culpas se contin [ú]lan, más razón hay de temer la muerte que de [e]sperar el remedio, mayormente que muchos de los médicos de las ánimas nunca estudian para curallas en su medecina /f. 27 v./, sino en aumentar el salario que la iglesia les da; ni visitan sus enfermos, ni conocen de pulso, porque no estudiaron más de para guardarse (74), y aun eso han olvidado por no lo ejercitan. Sus Avicenas son aves y cenas, aves de caza y cenas de banquetes; y su Hipocrás, hipocresía; y su Gallieno, gallinas; y sus Avenrois es haber y roer, hecer de pecunias y oír mal de los otros y roer las famas y vidas de siervos de Dios así como de contrarios enemigos, que todo se hallará en casas de eclesiásticos lo que faltare en palacios de seglares, hasta parar en que su filosofía será falsa, ques faltar (75) a quien en ellos se fía, que, como no trabajan por lo que deben sino por lo que desean, lo que desean es tener vida de viciosos y honra de virtuosos, hijos como casados y actoridad como castos, vanidades como mundanos [y] reputación como religiosos. Así que la Iglesia sirve a ellos y ellos a la carne y la carne al demonio.

Pocos veo temerosos de Dios, y esos que lo son me retraen la mano porque algún ánimo apasionado no aplique a ellos lo que de otros se [e]scribe.

Así que, como V. S. dice, estos que habían de curar al mundo con sus doctrinas y ejemplos y ocasiones, con estos tales instrumentos ya plu-

---

(73) «la falsa de la enmienda... (Ms. Escorial).

(74) «para graduarse... (Ms. Escorial).

(75) «ques falsar... (Ms. Escorial).

guiese a Dios que no danyasen, que harto malaventurado sería ya quien en ellos toviese constancia, porque sería como la que toviaron los de Rodas

*Rodas* en los reyes caballeros y pontífices cristianos, que, [e]sperando en ellos, libraron /f. 28/ peor de lo que libraran si al principio supieran que no habían de ser socorridos.

¡Oh, intolerable confusión, oh, caras de reyes cristianos! (76) ¿Cómo osáis parecer, que ni socorristeis ni permitísteis socorrer a quien lo hiciera? (77) ¡Oh, cuántos millares de cuentos mal empleados han rentado para esto maestrzgos, encomiendas, cruzadas, bullas, composiciones, servicios, subsidios, marcos y tercios y otras semajantes exortiones y, al tiempo del menester, faltó todo (78). Cubrid las caras como avergonzadas mujeres (79), pues no las mostrásteis como [e]sforzados varones (80), que por ocuparos en justas y torneos y banquetes y letigios y bandos y, por poco provecho vuestro, permitísteis el inmenso daño de la Cristiandad y véis los turcos allá y dormís a vela tendida (81). Estudiad los libros de vuestras cuentas para dar razón a Dios de lo que para este título habéis llevado tantos años (82) gastándolo en ilícitos usos y pidiendo lo que no se os debe y no cumpliendo lo que debéis, despojando las casas de los pobres para satisfacer la cobdicia de los ricos, y así cerráis la boca a los buenos consiliarios y a los predicadores, que no hay quien os lo ose decir. Y por esto no acompaña el favor a lo bueno, ni la verdad a las palabras, ni la justicia a las armas, ni la lealtad al consejo, porque no queréis oír (83) lo que no entendéis hacer.

---

(76) «caras de reyes y pontífices y cristianos... (Ms. Escorial).

(77) «a quién lo hiciera que aún sola España socorriera sin justas competencias y profanos e malos el paso y reinos seguros... (Ms. Escorial).

(78) «Y no digo mal empleado lo que muchos eclesiásticos y cavalleros por merced de reyes, han llevado por toda la Cristiandad y gastado en obras pías aunque no fuese en esta, pues sus buenos servicios le merecieron más. Digo mal empleado lo que personas indinas han gozado y gastado en ofensa de Dios, lo que para les exuir les fué dado. Cubrid... (Ms. Escorial).

(79) «Cubrid las caras cristianos de todos los estados, cómo avengonzadas mujeres... (Ms. Escorial).

(80) «esforzados varones, los unos peleando, los otros orando, los otros predicando cada cual según su estado, que por... (Ms. Escorial).

(81) «Veis los turcos a la puerta y dormís a pierna tendida... (Ms. Escorial).

(82) «Tantos años en mercedes y salarios y limosnas, para que con armas y oraciones pagásedes a la iglesia y cristianos della y gastastela... (Ms. Escorial).

(83) «porque grandes ni pequeños no queréis oír... (Ms. Escorial).

Clama a Dios contra vuestros yerros la desfavorecida sangre de los leales servidores que con amor vuestro y de vuestra república os dicen y [e]scriben lo que os cumple, pero m1s claman los errores de los que /f. 28 v./ por contentaros os ponen en cosas que haber buen fin para vuestras ánimas, estado y grey es imposible.

¡Oh, insomportable carga (84) de pequeños huérfanos y viudas que por interesales (85) consejeros habéis venido en propósito de vender la libertad (86) por pan, como hicieron los de Egipto en tiempo del patriarca Josépb, que trabajando noches y días no gozáis de vuestro sudor para hartaros de pan por cumplir con vuestros señores (87). A Adán dijo Dios: con sudor de tu cara comerás tu pan, y vosotros sudáislo y no lo coméis y mantenéis los pastos y canes y pompas de quien menos lo suda, ropa de camas, alcabalas, arrendadores, corregidores, justicias, cercas, guerras, fortalezas, alcaldes, recibimientos, armas, bullas, vasallajes, martiniegos, sacas de pan y vino de gente de pecunia, trabajos, chapines, camisas, servicios, penas, cohechos, disfavores, agravios, injurias, calu[m]nias, tributos, empréstitos, subsidios, velas, imposiciones, ejecuciones, carretas, gallinas y otras vejaciones pagadas y tasadas por el Emperador, que tal forma de comprar donde el comprador es tasador si otro nombre peor que diabólico se le puede hallar o poner aquel será el propio.

¡Oh, Dios, quién sufriera tanto yugo como según tu ley los vasallos al señor no deban pagar todo lo que él quisiere pedir, finxir o gastar, mas un templado mantenimiento según el número dellos y servicio personal cuando el bien común lo requiere, y él a ellos administración de justicia y defensión de tiranos, de lo cual no solamente los unos señores /f. 29/ muy poca parte pagan, mas otros en injustas tiranías perseveran hasta la muerte, dexando por legado y herencia aquellas inicuas imposiciones acostumbradas en testimonio de su perpétua damnación; y tú, Señor, sufres y callas oyendo los gemidos de tus pobres agraviados, sabiendo que estos pleitos en tu divina chancellería aína se han de ventillar otra vez, donde ninguno será señor ni vasallo ni quexoso ni agraviado.

---

(84) «insomportable carga de mayores y poderosos y perlados y de menores pequeños huérfanos. (Ms. Escorial).

(85) «infernales consejeros. (Ms. Escorial).

(86) «habéis venido los mayores a no sentir los males en que estáis cegados de lisonjeros, ni los vienes que podeys y deveys hacer, ni la brevedad y engaño de vuestros altos Estados y los menores habeis venido a estar prompto de vender la libertad... (Ms. Escorial).

(87) «Vuestros señores, así como ellos no tienen el descanso y celo y cuidado, que quietud y conciencia que les cumple para cumplir con vos y otros. Adán... (Ms. Escorial).

Así que, señor, como V. S. dice que son sus pasos de llorar y más para los grandes ver los insultos y agravios que los infieles hacen contra Cristo y sus cristianos, así es; mas no son aquellos males solos, que muy acompañados vienen, porque a vueltas destas crueldades de infieles que oímos también se han de llorar las que entre cristianos y de un mismo Reino vemos. ¿Qué mayor crueldad que el robar de las famas con invid[i]as, de-  
 tractiones, que entre nosotros se usa? ¿Qué dureza esta de los usureros que a los necesitados desuellan hasta los huesos? ¿Qué será de los predicadores que hacen estar los pobres oyendo sermones de las bullas que no quieren tomar porque no tienen con qué mantenerse y, viendo llorar a los hijos de los pobres de hambre no permiten a los pobres padres ir a ganar sus jornales y en fin descomúlganlos? ¿Qué diré de los jueces eclesiásticos que por sus jornales intereses justos o injustos descomulgan, ponen entredichos y tan fácilmente agravan contra todo derecho divino y humano, venden al demonio /f. 29 v./ las almas de sus súbditos, que Cristo les encomendó compradas con su sangre, que son unos perros que comen las ovejas que habían de guardar como pastores, donde la más fácil cosa que en el mundo se usa es poner entredichos y descomuniones, como si fuese cosa de poca importancia, y con esto dan ocasión que sus censuras sean tenidas en poco?

¿Qué diré a los ricos que cuando ven los pobres más hambrientos les encarecen el pan y las viandas y los otros tiempos lo reservan y no se lo quieren vender? Pues la gente de armas, dexados los nobles, a quien no menos la buena crianza que el temor de Dios refrena, pero gentes civiles, soldados, ved los rigores e insultos que ejecutan en los tristes labradores (88) por no haber razón ni justicia ni castigo ni temor de Dios en ellos. Por los campos roban los jumentos (89) y a los mismos los venden y rescatan; por las casas les comen las provisiones que para su familia tienen, y del campo los ganados, y no les pagan y de los relieves de la mesa no les dexan gozar. Al que demanda ser pagado ponen crueles manos en él; las deshonestidades y [e]strupos (sic) abominables y de no decir; la ropa de sus camas no solamente se las toman y llévan a otras partes y venden a menos precio; las casas les deshacen para quemar la madera; las injurias que les dicen, eso es lo de menos. Vánse los tristes de sus casas y tierras después de empobrecidos, que lo menos grave les parece dexarlo. Justicia a quien se

---

(88) «labradores que trabajan con ellos... (Ms. Escorial).

(89) «los Jumentos a los labradores (Ms. Escorial).

quexen no la hay (90), y, muriendo de hambre, compran su mismo pan por dineros a los /f. 30/ tiranos (91).

¡Qué imposible cosa es no subir a Dios los gemidos de tantas personas afligidas y perpetuamente empobrecidas, y, sobre todo, las blasfemias que de sus bocas no se parten esto es lo peor de todo y lo en menos tenido y menos castigado.

Así que del remedio, que en la e[n]mienda consiste, pocos indicios veo, todas estas cosas son contra la ley divina, según lo prueba Sancto Tomás, epístola que envió a la Duquesa de Brabancia y en otras muchas partes (92).

Al capítulo octavo, en que V. S. dice que nuestra ceguedad no nos deja sentir las cosas divinas, sino sólo lo presente que deleita y aquello juzgamos por propio siendo vano y así cada terremoto nos asuela por falta de fe y de la memoria de la muerte.

En vía de salud estaría todo, si todos conociesen eso como V. S. que lo dice, que el principal remedio para sanidad es conocer la dolencia y para cualquier remedio conocer el yerro y fuente donde el mal procede; que si la ceguedad de nuestras pasiones no nos dexa ver ni oír lo que debemos y lo que no cumple ¿qué mayor error que presumir el ciego de correr pensando que vehe y dando crédito al médico (93) que le dice: buena vista tenéis, corred sin temor. ¡Oh, cuánto bien sería para nuestra cura conocer que nos falta la vista del conocimiento de Dios! Bien dice Séneca: pienso que hay muchos que podrían ser sabios, salvo porque piensan que lo son. Tenerse por sabios y justos los que no lo son camino es de perdición, así que tiene la enfermedad que no le duele, que como dice Sanct Agostín el miembro que está podrido /f. 30 v./ y no duele no por sano mas

---

(90) «no la hay, no porque si se quexasen les faltaría más porque no osan o no tienen con que seguir el pleyto, porque creen que será mayor pérdida para ellos el demandar que el sufrir y perder, y muriendo... (Ms. Escorial.) no

(91) «a los tiranos, el bien es que si España en estos agravios fuese igual a otros reinos serían los males tan encumbrados, que no quedaría otro remedio a los agraviados sino acoxerse a los infieles, más del mal sea lo menos en España, allan acá los tristes remedios y con eso vemos tanta multitud de extranjeros pobres, aberse acá enriquecidos y ennoblescidos. ¿A Dios sean las pros y Deí venga el remedio de las faltas, que imposible... (Ms. Escorial).

(92) «muchas partes averiguan sólo que su Dios a señores, y señores a súbditos deven y lo que son obligados a guardar unos a otros.» (Ms. Escorial).

(93) «al ciego... (Ms. Escorial).

por muerto se debe tener, y así parecen menos nuestros males como la calentura que el que la tiene la siente muy poco o nada hasta que viene el tercero grado, donde es incurable, y por esto los males de nuestra conciencia y de nuestros próximos no curamos porque sentimos su deleite que nos aplice las cosas presentes, que son como un pozairón donde nos sumimos por arrearnos dellas. Estas nos aplacen porque las consideramos desnudas, no mirando más sino a que nos agradan, pero si las considerásemos vestidas de peligrosas culpas, pérdidas, muertes y otras pasiones, no las cobdiciaríamos, que David se agradó de Betsabé, que es interpretada pozo de artura cuando la vió desnuda, empero cuando la vió vestida nunca della se enamoró.

¡Oh, cuán elegantemente llama V. S. ciegos a los tales que son como el ciego que es guiado de mozo malicioso. Donde hay lodo disimula y dexa enlodar al triste ciego y donde no lo hay dice que lo hay y le hace saltar en vano. Tómake el mejor bocado del plato y hácele comer lo sucio por limpio y al fin, si se descontenta dél, déxale y vásele en tiempo de mayor necesidad, y el triste todo esto tollera por no venir a lo último y verse desamparado. Desta manera la carne y sus deleites tratan a quien los sigue, que donde hay que temer le hace que no tema y donde no debe temer le ponen mil sobrevientos, lo sucio le hacen amar por limpio y lo falso por leal y venderle gato por liebre y hácenle codiciar deshordenadamente cosas que en cumpliendo /f. 31/ su voluntad se arrepienta, y para el triste todos estos [e]scarnios, y al fin déxale el mundo cuando no se puede servir dél (94) y dale tales dolores, impotencias, menguas, desprecios, cuidados y tristezas por galardones cuales padecemos.

De los eternos males nos libre Dios y todo lo otro vaya por bien empleado. Según sentencia de Séneca, los bienes deste mundo, que en los malos parecen estar, son bienes vanos y ajenos, empero los males son propios y verdaderos males y los bienes les duran poco y los males perseveran. Mas si tienen temor, muestran [e]sfuerzo; si [e]stán llenos de malicia, fingen justicia; si tienen cobdicia, muestran largeza; si aman lujuria, fingen castidad; si tienen odio, muestran amor; si tratan mentira, fingen verdad. Mas, bien mirado, el temor es verdadero; el [e]sfuerzo, fingido y ajeno; la malicia, propia; la justicia, ajena; el odio, propio; el amor, fingido; y eso mismo es de las otras pasiones que están verdaderamente en el alma, y lo que contrario se sigue es vano, porque no tiene más de la apariencia, y pues como V. S. dice todo lo vano juzgamos por propio, síguese que lo bueno es ajeno,

(94) «servir dél por viejo ó impotente ó despreciado y dále... (Ms. Escorial).

y de aquí resta que nos gloriamos de los bienes que fengimos y son ajenos, que ajena es la nobleza, nuestros progenitores, los bienes de la fortuna, los lohores de la gente, la gloria y señoríos del mundo, la disposición del cuerpo y todas las semejantes cosas, y de esto hacemos gran cuenta y queremos ser desto remunerados como si fuese bueno y propio, como los que hacen alarde con armas ajenas, que las merecen perder por ley del Reino, y como novia de aldea ataviada con /f. 31 v./ ornamentos ajenos que aina se los quitarán y quedará como de primera ornada a su ser.

Así que refiriéndome a lo primero, que en el conocimiento del mal consiste el principio del remedio, pues Dios ha dotado a V. S. deste conocimiento, ved cuán obligado seréis a os disponer para procurar el remedio destes males que con razón se temen, que, si no lo procurásedes, sería vuestra culpa mayor que de otros, pues ya antes de agora habéis conocido y prenosticado las turbaciones pasadas por los indicios que vísteis. Y si *Carta en metro enviada a Francisco de Santisteban.* me preguntáis por donde me fundo para afirmar lo que digo responderé que lo sé muy bien por una carta en metro que V. S. envió al prudente varón Francisco de Santisteban estando en Valladolid en las primeras Cortes, la cual, entre otras muy notables, dice estas palabras:

Justa cosa es que notemos  
lo que continuo se vee,  
pues el mal que no se cree  
si bien juzgamos lo vemos.

Ningún remedio yo sé  
para nuestro desconcierto,  
pues jamás no damos fe  
a lo que vemos que es cierto.

Luego ¿de qué nos quexamos  
siendo nuestros enemigos,  
pues somos buenos testigos  
de aquello en que más erramos?

Ningún remedio conviene  
que se busque en esta vida,  
que la injuria recebida  
de nuestras manos nos viene.



Así que no está el errar  
en no andar ojos abiertos,  
mas en querernos cegar  
yendo por caminos tuertos.

Si hablais en e [n]mendallo,  
confesaré ques razón,  
mas no me dexa curallo  
la ciega de mi pasión.

No hay nadi [e ] que desculpase  
sepa del mal en questamos,  
mas, pues no lo remediamos,  
ved lo que puede [e]sperarse.

Que si vos a mí venís  
poniéndome mucha culpa  
tengo por buena desculpa  
confesar lo que decís.

Y pienso que todos vemos  
/f. 32/ esta vana vanidad  
y cómo de la verdad  
memoria poca tenemos.

Pues si todo esto se halla  
tan claro en nuestra presencia,  
¿cómo el remedio se calla,  
conosciendo la dolencia?

Es porque fallescen buenos  
donde somos naturales.  
pues queremos muestros males  
por gozar de los ajenos.

Y pues que todo va así  
como véis en nuestros grados  
no me desculparé a mí,  
que todos somos culpados.

Si algún predicador suena  
que sea desenfrenado  
dicen todos ques culpado  
pues el Reino desordena.

Y parece a prima faz,  
sin dar al seso otra vuelta,  
ques verdad pues vemos paz  
y el mundo tan sin revuelta.

Mas como aqueste edeficio  
se labró con mal cimiento  
no yerra quien descontento  
reprende tal beneficio.

Que siendo muy bien juzgada  
esta vida que tenemos  
no puede ser reposada  
juzgando nuestros [e]stremos.

Que pues con tales heridas  
andamos tan descuidados  
pensemos nuestros pasados  
si escurecen nuestras vidas.

Por questo que padecemos  
creemos que lo buscamos,  
pues nunca nos contentamos  
con aquello que tenemos.

Y porque aqui prueba que Dios ha querido tanto alumbrar vuestro alto entendimiento a conocer el progreso de las dolencias y los materiales apropiados al remedio así curativo como reparativo y preservativo, síguese que os ha querido más que a otros obligar a poner en ello vuestro saber, primero en encomendallo a Dios, después avisando, rogando, importunando y persuadiendo al /f. 32 v./ Rey que conserve el amor de Dios y de sus vasallos, haciendo las cosas que a este fin se ordenan muy enteramente,

*Tratado de la  
vanidad del  
mundo*

pues tenéis tanto amor y cabida con él y él tanta promptitud y voluntad para lo bueno. Y no tome V. S. para sí el consejo que dió en el tratado que hizo de la vanidad del mundo, donde dice: Dar consejo bueno es, y reprender al errado; mas mirad no os condenéis que en el bien que a otro hacéis no os dexéis vos olvidado; que esto estará bien a los que no saben el mal eminente ni tienen actoridad para decir lo que sienten, pero no para quien tan eficazmente puede hablar y tanto

*Dar  
consejo,  
bueno es  
y repre-  
nder al  
errado...*

crédito se le debe de todos los que de su saber y valer tienen claro conocimiento, y entiéndese para entre iguales, no para entre vasallos y rey, a cuyo servicio se debe posponer lo que no es contra Dios y justicia, pues quien desea ganar la gloria de Dios de donde resulte la de su rey y hacer lo que a su grande estado conviene, aunque tema perder algo de lo que es vano y ajeno, no debe cesar de hacer lo que su bondad le obliga ni debe tener por suyo lo que teme perder, mas lo que desea ganar, pues esto es indicio de más encumbrada virtud.

---

Al capítulo noveno, en que V. S. dice que si consideramos las miserias desta vida nunca nos hallaremos con alegre seguridad, según parece en el repentino mudamiento que este Reino hizo cayendo en trabajos nunca vistos.

De nunca tener alegre seguridad en esta vida es muy /f. 33/ clara la merced que Dios nos hace, porque si aquella toviésemos crecería el contentamiento del mundo y cuanto aquel creciese tanto el deseo del bien soberano decrecería. Mas la Providencia divina lo dispone así porque deseemos otra vida más quieta y desta llena de miseria nos desagrademos, como hace la oveja, que cuando desama al cordero y no le quiere dar leche átanla con un perro y ella, con desabrimiento del perro, bala por el cordero cuando no le ve y cuando le ve admítele con entrañal deseo.

Y aun es de considerar que de nuestras miserables angustias no debemos regraciar el beneficio a Dios que de la paz y asos.ego, porque Dios con la misma voluntad que da lo uno nos permite lo otro, que es para llevarnos a sí, que aunque nos parezca, como es, que Satanás con sus tentaciones nos quita nuestra prosperidad y quietud y salud no por eso se debe creer que se hace sin Dios, que el demonio no es más de un ejecutor; y lo que el Rey quiere y manda, al Rey se atribuye más que al ministro. Sanct Gregorio hace esta consideración porque cuando Dios permitió a Satanás que quitase a Job los hijos y posesiones que tenía dijo Job: Dios me lo dió y Dios me lo quitó. No dijo Dios me lo dió y Satanás me lo quitó; que ni Satanás lo quitara sin permisión de Dios ni Dios lo permitiera sin provecho del paciente. Y por eso se atribuye todo a Dios en cuanto es bien, pero en cuanto es mal hecho o mal sufrido todo es nuestro, pues lo tenemos tan merecido por nuestros pecados y tan causado /f. 33 v./ por nuestras malicias que tratamos unos contra otros, que nos mordemos como perros y nos preciamos de saber engañar, y para esto ordenamos todo nuestro sa-

ber y desto han procedido todas estas discordias y aflicciones que aun los mesmos turbadores que alteraban y robaban de compañía no se fiaban unos de otros, porque cada cual jugaba a dos hitos (95) y si traía la cruz colorada en la ropa, traíala blanca en la bolsa, y en el corazón ni una ni otra (96).

¡Oh, gran confusión! Cada cual quiere tirar la piedra y esconder la mano y nadie la podrá [e]sconder, porque todos se vendían unos a otros y cada uno pensaba entender y no ser entendido y en la misma moneda se pagaban unos a otros. Estos embustes no son acabados, que aun en su mayor vigor están cuanto a las negociaciones, que ya casi somos como los que edificaban a Babilonia, que quiere decir confusión, porque fueron así confusas sus lenguas que uno a otro no se entendían aunque en uno se habían criado y conocido. Que en nuestra [E]spaña el mayor con el menor, el señor con el vasallo, el fraile con el clérigo, el mercader con el labrador, el escudero con el oficial no se entienden aunque sean vecinos, que de cosario a cosario no se pierde sino el barril, porque como andamos llenos de malicias y miserias y más de intereses cada uno piensa que el otro le engaña o le vende, y con esto hablan doblado y tan cerrado que el que menos se da a conocer se tiene por más discreto y al que habla llano y claro y verdadero tiénele por simple diciendo que no sabe encubrir su corazón. Y así muchos pu [g] njan /f. 34/ tanto por encubrirse que no sean entendidos de los otros que no se entienden a sí mismos y así no saben sentir lo que hacen y dicen y tratan que parece que por huir de otros huyen de sí mismos. Así que los babilonios no se entendían porque no podían. Acá no nos entendemos porque cada uno quiere entender al otro y no ser entendido dél; que si todos bien nos entendiésemos, la mayor parte de los males se [e]xcusara.

Mas decidme, ¿cómo pueden vivir los reyes en conformidad, y grandes con sus inferiores y consigo, ni los súbditos entre sí no se entienden, los mayores quieren entender a los suyos, no entienden a ellos los inferiores, quieren otro tanto para sí iguales con iguales, no se confían unos de otros

---

(95) «a dos hitos porque como muchas comunidades de villas y cibdades se levantaran contra el Rey el año pasado de mille e quinientos e veinte y uno los más de los caballeros os ayuntastes contra la Junta de los procuradores y exercito de las comunidades y los caballeros trayades en la ropa cruces blancas por señal y debisa y los de los comunidades trayan cruces coloradas más como nadie se fiaba de otro si traya la cruz colorada... (Ms. Escorial).

<sup>1</sup> (96) «ni otra y según la gente donde se hallava así mudaba la cruz blanca ó colorada. ¡Oh gran confusión... (Ms. Escorial).

porque no se entienden y cada cual se encubre del otro cuanto puede y al fin de las negociaciones, cuando los intentos son algo patentes, hallan por verdad que los que fueron más conocidos de los otros aquéllos son peor librados y más engañados como en juego de naipes?

Así que todo este mundo es fundado sobre [e]studiar para saberse encubrir y engañar, que si el juego fuese axadrez, como cada uno sabe tanto de partido ajeno como del suyo, muy pacífico sería el Reino, por sí podrían obviar los males. Pero el remedio ya es dificultoso de haber, porque el mal entra a brazadas y sale a pulgaradas, y más porque ya para e [n]mendarse todos ninguno querría comenzar, porque le venía mal si los otros no se aclaracen con él como él con ellos.

Esto es ya acostumbrado desde el origen del mundo, que no había sino tres hombres, y Caín, que era el segundo [f. 34 v.] y se encubrió, mató a Abel y no fué entendido hasta que el inocente se vió herir, en los cuales dos son exemplificados todos los que en el tiempo presente son maliciosos encubiertos o pacíficos y claros, que padescen por no quererse hacer fingidos para engañar. Son tantos los lastimados que apenas se hallaría quien en este arte no sea [e]studiante, porque así aprendemos todos a cubrir con palabras lo que está en el corazón, que ya en la materia del amor del próximo no valen las palabras por testigo ni el juramento en las negociaciones ni las premisas de futuro, pues quiere cada uno que todos le digan siempre verdad y él nunca la decir a nadie, y que todos le sean leales amigos, no lo siendo él; y con esto no basta contemplar las miserias y poca seguridad del mundo, sino que es manester [e]studiar para saber guardarnos, y aun sería gran beneficio de Dios si esto nos bastase para podernos valer, según vemos siempre añadirse discordias, malicias a malicias, y siempre ir creciendo los males y refriéndose la verdad. Y las cosas que tenemos de negociar no curamos de encomendarlas a Dios ni tenerle por objeto, porque, si son malas, sería por demás encomendárselas, pues no le place de lo malo; y, si son buenas, pensamos a poder de nuestra prudencia y favor humano salir con cuanto queremos, y así sale todo al revés, porque todo nuestro [e]studio es consejos y ardides, armas, dineros, gente, artillería, municiones, galanjas, pompas, fuerzas y engaños, y de Dios no hay cuenta.

---

/F. 35/ Al capítulo décimo, en que V. S. dice que no véis cosa pacífica donde los buenos pierden y los malos ganan, aunque aquellos bienes que ganan son males y así se pierden porque tienen [e]speranza falsa de salvarse.

Cuando en tiempo de los Reyes Católicos vi las cosas más seguras, nunca las tuve por seguras temiendo lo que he visto y veo y lo peor que temo. ¿Qué seguridad podemos tener viendo que nuestro demérito asegura para prender y viendo que quien por más seguro se tiene más yerra y viendo que no hay cosa [a]dmirable en esta vida y que de muchos años a esta parte nunca en [E]spaña vimos un año como otro sin alguna notable mutación y los que dan causa al peligro lo tienen por bien y los que lo ven y entienden no lo osan decir, porque los que le ponen no los quieren oír y los que lo han de remediar lo acrescientan? Paréceme que cualquiera destar razones es suficiente para no tener cosa deste mundo por segura. Si el Reino se alborotó estando seguro, no es cosa nueva, pues no era cierta seguridad ni bastante para confiar en ella, que ya por nuestros pecados acostumbrada es esta gente a rebeliones y alborotos en tiempo seguro y no seguro.

Digo esta gente por los malos y prevaricadores del acatamiento real, que los buenos, cuando el Rey les desagrada, dícenle sus defectos en secreto y con toda reverencia y ruegan a Dios que le alumbre y guarde y traya a camino de justicia y después desta diligencia, si no se [e]nmienda, rueganselo delante algunos y cárganle la conciencia y invocan a sus confesores y curas de su ánima; y, si con todo esto no se e(n)miendan, llaman a Dios que lo remedie /f. 35 v./ y callan obedesciendo, que esto es, según la doctrina de Sancto Tomás (97) la opúscula que envió al Rey de Chipre y nunca rebellar contra el Rey, porque, si bueno es, las amonestaciones abastaran; y, si es malo y tirano, cuanto más le repugnaren tanto más se indignará y será peor.

*S. Tomás.  
Por el Opus-  
culo, dice  
la Opúscula.*

Digo seguro y no seguro, porque si suficiente fuera la seguridad, no prevalesciera tanto la turbación o se [e]lucidara. Mas [e]l sperar seguridad donde nunca la vimos ni en historias leímos, ¿qué sería sino buscar peces en las aradas? Bien dice Salomón que no hay cosa nueva so el cielo, porque las cosas que son ya antes fueron y las que agora son serán después otro tiempo. Este error que en [E]spaña se hizo no fué nuevo ni el primero, que antes de agora rebelló contra su Príncipe. El rey Gerión, tirano, cuando enviaron a llamar a Hércules que los librase de aquellas tiranías y Hércules vino y entró en campo uno por uno y venció Hércules y le cortó la cabeza donde agora es Mérida. Otros dicen que donde es la Cuiña. Después de subjecto este Reino a los Romanos, rebelló contra ellos muchas veces,

(97) «en la epístola que ynbíó... (Ms. Escorial).

cuando Anilcar, duque de Cartago, enemigo de los romanos, pensó entre aquellas revueltas de ríos pescar a Sigüenza. Más fué vencido y después los dos [E]scipiones, que vinieron de Roma, cobraron muchos pueblos, unos por amor, otros por fuerza, fasta pue tornaron a sojuzgar a [E]spaña. Tornaron a rebelar, porque después que [E]scipión la hubo ganado y sojuzgado a Roma desde los montes Perineos fasta el gran mar Oceano fué llamado por el Senado y tórnose a Roma, y pensando los de [E]spaña que nunca más tornaría, tornaron otra vez a rebelar; y (98) /f. 36/ fué enviado de Roma un consul con gran gente y hubo batalla con los [e]spañoles donde murieron él y todos los suyos, sin quedar quien llevase la nueva a Roma.

Después desto, siendo otra vez con gran trabajo subjectada por los romanos, oyendo la muerte de [E]scipión el Africano, a quien los [e]spañoles mucho temían, levantáronse contra Roma y el cónsul Tiberio Sempronio vino con gente y se tornó a apoderar en ellos.

No fenescieron aquí sus temerarios atrevimientos, mas tornaron otra vez a rebelar cuando el pastor Variato de Zamora fué hecho capitán y hubo muchas batallas y siempre fué vencedor contra los Romanos, fasta que le mataron los suyos mismos; y vino de Roma Manlino cónsul y fué vencido; y vino el cónsul Bruto por Galicia y hubovictoria de los gallegos desapercibidos y murieron dellos cincuenta y cuatro mil y fueron presos seis mil (99).

Otra vez se levantaron los grandes contra el Rey Fruela y le mataron en Yanguas, con odio que le tenían porque era bravo y de áspera conversación y había muerto a su hermano Vimenario por envidia, que era muy bien quiste y dispuesto antes desto.

Los navarros se levantaron contra el Rey no le queriendo conocer vasallaje en tiempo del Rey Don Alonso el Tercero, por sobrenombre Magno, que prendió a su hijo Don García por ciertas sospechas que tenía dél. Los grandes se alzaron contra él por industria de su mujer la Reina Doña Ximena y pusieron al Rey en tanto [e]strecho que hubo de soltar a su hijo contra

(98) «tornaron a rebelar hasta que los romanos ynbiaron capitanes que los tornaron a sujetar con muchas guerras y trabajos y muertos tornaron otra vez a rebelar y fué ynbiado... (Ms. Escorial).

(99) «seis mil. No he dicho esto por bituperar ni retraer a España las veces que rebeló contra los romanos que antes fué echo loable echar de sí el yugo de la subjección de los romanos y pagar por su libertad más dígolo por mostrar quan prompts y atrevidos son para rebelar. (Ms. Escorial).

su voluntad. Cuando el Rey Ordoño tuvo preso a Hernán González y a Diego Núñez, traidores que ayudaban a los Moros, alborotóse el Reino contra el Rey (100).

Don (Falta algo)...(Se trata de Alfonso)... /f. 36 v./ Décimo [e]stando absente del Reino por Don Sancho, su hijo, que no quedó con el Rey sino Sevilla, Zamora, Toro, Valladolid. Se levantaron contra el Rey Don Alonso Onceno porque tr [a] ]ía consigo a Alvar Núñez Osorio, hasta que le echó el Rey de sí, que ni cumplía al Rey ni al Reino.

Otras muchas desobediencias y rebeliones desta gente se podrán aplicar aquí, mas no conviene allegar tantos ejemplos a quien sabe tantos más, pues querer hablar con V. S. en historias es vender miel al colmenero. Mas dígolo para rememorar que en esta gente [e]spañola nunca hay seguridad, según lo dicho y lo mucho que se podría decir, salvo en presencia de su Rey. Y aun en ésa han faltado muchas veces, porque son tan malos de conocer que cuando el Rey piensa tenerlos por la manga se le salen por el cabezón (101), y como los más destos no pueden medrar sino con discordias, porque allí como a oscuras precisan hurtar (102) sin ser acusados y sin que sus maleficios sean dignamente punidos, negocian cuanto pueden por introducir dicensiones y, cuando para esto no tienen razones evidentes, búscánlas frívolas y fingidas y el bien que de allí sacan es más propiamente mal, como dice Sanct Agostín, porque el proverbio es en la boca (103) y el daño en la conciencia, y [e]speran salvarse, mas no satisfacer ni hacer digna penitencia (104).

La [e]speranza verdadera y formada es una de las tres virtudes teológicas que Sanct Pablo ensalza, y la virtud ni puede [e]star con pecado ni [e]star sin todas las otras, porque, como dice Sanct Ambrosio, son encadenadas a manera de [e]slabones, porque por qualquiere dellos son llevados todos. En las virtudes cardinales no puede ser templanza /f. 37/ perfecta para refrenarse de las cosas nocivas y superfluas si no fuere acompa-

---

(100) «Contra el Rey D. Alonso décimo... (Ms. Escorial).

(101) «Cabezón. Estos son biles y apocados que sho tengo que los buenos temerosos de Dios y amadores de lo que deben amar no entran esta cuenta y cómo los más... (Ms. Escorial).

(102) «piensan hurtar... (Ms. Escorial).

(103) «en la bolsa... (Ms. Escorial).

(104) «digna penitencia, por esto es su esperanza vana porque Dios no perdona el pecado sin penitencia. (Ms. Escorial).



ñada de prudencia para saber discernir y juzgar cuales son de aquellas cosas las que cumple al virtuoso para no ser engañado, ni puede aquella prudencia ser cual debe si no tiene consigo la fortaleza para resistir lo adverso y lo malo, que no nos describe con pesar y lo próspero con alegría.

Ni la prudencia ni las otras virtudes tienen valor sin la rectitud de la justicia. Y si aquélla falta, que para vivir y conversar en una equidad que distribuya a todos y a cada cosa lo que conviene, ni estas virtudes hacen al hombre virtuoso sin la que le enseñe lo que debe creer y le informe en la verdad, porque no haya de emplear los actos de aquellas virtudes en errores donde el trabajo vaya en vano ni la fe de lo que es con debido efecto si no lo espera alcanzar convenientemente. Ni aquella [e]speranza es verdadera, si [e]spera conseguir lo que cree sin lo amar y procurar según que pertenesce a la caridad. Pues como el mortal crimen sea impedimento y privación de la perfección de alguna destas virtudes en [e]special y de todas en general, de aquí se sigue que la [e]speranza y las otras virtudes que el malo precisa que tiene no son virtudes perfectas, sino informes y muertas, pues la caridad es ánima de todas ellas y ésta falta. Y de aquí se sigue que la [e]speranza de los tales que se [e]speran sanar perseverando obstinados en sus malicias no es propiamente [e]speranza, mas los teólogos la nombran presunción, que es uno de los seis pecados contra el [e]spiritu Santo. De lo cual el Eclesiástico dice: ¡Oh, nequísima presunción! ¿Dónde fuiste creada?

Responde la glosa: de la mala voluntad de la criatura.

Pues si de la mala voluntad nasce la presunción, ¿qué podemos [e]sperar /f. 37 v./ de tantas madres como en [E]spaña hay, sino tantas hijas y tales con quien se casan los malos seductores del Reino, inquietos y proditores, para vivir engañados en ser casados con presunción, pensando que [e]speranza fasta que, hecha la boda, se hallan burlados, como hizo Jacob cuando casó con Lía, la lagañosa (sic), pensando que casaba con la hermosa Rachel?

¡Oh, cuántos en la muerte se hallan engañados en semejante matrimonio (105) cuando, hecho su testamento y recibidos los Sacramentos y hábito de religión, piensan ir derechos a Paraíso y van para yuso porque en aquellas cosas, faltándoles la calidad y verdad de la contrición, no pensaron

---

(105) «semejante matrimonio casado con la presunción, yernos de la mala voluntad cuando... (Ms. Escorial)

que su [e]speranza era más propiamente presunción, porque, si lo conocieran, siquiera en fin de su vida, restituyeran luego lo posible y no lo reservaran para el testamento último ni dixeran en su propósito: Si muriese, mis testamentarios lo pagarán; y si viviere, aprovecharme [he] dello y después en fin de mi vida lo mandaré pagar.

Y así van perdidos y sale vana su [e]speranza, que era presunción, ó n, porque si no muriesen no satisfarían. Y aun de lo mal habido mandan hacer sumptuosas exequias de soberbia y que éstas se cumplan luego antes de la restitución porque si faltare (106) no falte para las cosas de honra, en lo cual parece claro que la soberbia que tovieron en vida no la dexan aun en la muerte, pues lo que podían pagar luego dexan mandado para después por no mostrar mengua y por gozar de lo ajeno fasta después de muertos; y así, como les falta lo principal, que es verdadera caridad y contrición, así van perdidos pensando que van abrazados con la [e]speranza y hállanse burlados de la presunción de burla sin remedio y confusos /f. 38/ que quien tiempo tiene y tiempo atiende viene que se arrepienta.

---

Al capítulo oncenno, en que V. S. dice tres sentencias: lo primero exclamando a la bondad de Dios, que así disimula viendo tantos males; lo segundo, a los Príncipes, que olvidan sus súbditos y no reprenden sus vidas y blasfemia [s]; lo tercero, diciendo que contra nuestra Fe Luterio dice y ellos hacen.

Cuanto a lo primero, el disimular de Dios no es como el de los hombres, que el hombre ofendido querría luego vengarse sin dilación, porque la pasión de ira le vence y turba y le hace pensar que tienemayor razón, o porque si piensa que lo dexa luego había algún impedimento después; mas, como la perfección de Dios vence a todo, no hay en Dios ira, compasión ni turbación ni error; y, para cuando El quisiere punir al reo, en su mano es; y no es a Dios más dificultad tarde que temprano punir, porque todo lo futuro es a El presente; y así no es a El pena esperar como a nosotros.

La punición repentina algunas veces la ejecuta Dios luego que el pecado se hace porque, como dice Sanct Agustín, la pacencia de Dios convida (107) [a] los buenos a pacencia. Empero es de considerar en qué

---

(106) «porque si faltare falte para pagar las deudas y no para... (Ms. Escorial).

(107) «convida a los malos a penitencia así cómo el azote convida a los buenos... (Ms. Escorial).

manera cada uno usa de azote [l]apacencia de Dios; que algunos con la pacencia se hacen peores, otros en la punición se tornan mejores y otros al contrario. Pero, comoquier que sea, mana todo de la bondad de Dios, porque si luego todos los excesos con manifiesta pena multase /f. 38 v./ parecería que no quedaría que punir en el último juicio; y, si todo para después lo reservase, parecería no haber Providencia divina. Mas quiso mostrar punición con que temiésemos y disimulación porque amásemos; y así en pecado los ángeles fueron luego punidos; y el pueblo de Israel cuando le traxo de la tierra de promisión; y Nadab y Abín cuando ofrescieron encienso con el fuego que no convenía; y el Rey Ozías cuando usurpó el oficio de sacerdote; y Oza cuando tocó en el carro del Arca del Testamento: y Ananía y Saphiras cuando mintieron a Sanct Pedro. Y al contrario se halla haber Dios [e]sperando mucho tiempo a pecadores, como [e]speró cient años a la gente antes del Diluvio; y al Rey Pharaón, que perseveraba en la persecución del pueblo de Israel; y a Saul, que reinó mucho tiempo mal; y a Doestridumeo (108), que le hizo matar los sacerdotes; y a Jeroboán, después que hizo adorar los becerros; y a otros muchos ídólatras y pecadores que sin extrema prolixidad [e]specificar no se podrían desta manera.

Respondiendo a lo segundo, [e]spera Dios a muchos grandes porque se enmienden o para dalles después mayor tormento, si no se e [n]mendaren, cuales V. S. reprende, porque olvidan a sus súbditos. Y pluguiese a Dios que los olvidasen para no despechar y no agraviar como los olvidan para los (109) proveer de justicia, y tanta diligencia pusiesen en buscar y reparar los necesitados quanto en hacelles pagar y crescer /f. 39/ los tributos y demandalles lo que no deben y cargar de imposiciones.

A éstos reprende el Señor por Ezechiel diciendo: ¡Oh, pastores que comiades la leche y vestíades de la lana y el ganado más grueso comiades y no aposentábades la grey ni soldábades lo flaco ni sanábades lo enfermo ni buscábades lo perdido, mas con rigor y potencia les mandábades y dexásteis los derramar y ser comidos de las bestias del campo; por lo cual yo os demandaré cuenta dellos y os haré cesar que mapacentéis (sic) las ovejas ni a vosotros mismos y las libraré de vuestras manos!

¡Oh, cuánto deben sentir los que mandan y rigen cómo querrían haber sido otros de los que fueron cuando tales palabras dirán el tránsito de su

---

(108) «Doechydumeo... (Ms. Escorial).

(109) «olvidad para los amparar y proveer de justicia... (Ms. Escorial).

muerte, dando razón de sus pecados y de [los de] sus súbditos que se cometieron por su negligencia, que de las blasfemias que V. S. dice que contra el santo nombre de Dios tan públicamente se tratan grande y [e]strecta cuenta darán y graves tormentos les están preparados; que, si ellos amasen a Dios y celasen su honra y pusiesen diligencia en ella como ponen en la suya propia, no les bastaría ejecutar la premática en los blasfemos acusados, mas harían diligente inquisición para que ningún basfemo se encubriese. Mas como no curas sino de apascentar a sí mismos, de aquí es que la gente no teme blasfemar y los señores merecen ser punidos porque /f. 39 v./ dan ocasión a ellos siendo remisos en tal caso.

Daquí (sic) es que el profeta Natán, reprendiendo a Davit, dixo: Por cuanto diste ocasión que los enemigos de Dios blasfemasen su nombre, tu hijo morrá. Pues si el hijo murió por el pecado del padre, vean los que dan ocasión por donde Dios sea ofendido y lo pueden en sus tierras punir y remediar y no quieren que Davit oraba diciendo: Señor, límpiame de los pecados ocultos y perdóname los ajenos; temiendo haber pena por la culpa de sus vasallos, porque era Rey.

Así que olvidan los súbditos cuanto a esto, mas no cuanto a sus d[e]rechos o tuertos y otras cosas que estarían mejor olvidadas que acordadas, pues sus gulas, lujurias, adulaciones, injurias, envidias, soberbias, atrevimientos, vicios, injusticias, venganzas, crueldades, tiranías, desprecio de los que han gastado la edad en su servicio, gastos desordenados en diversas vanidades, ¿quién lo corrige y gasta? ¿Cuándo se han de e[n]mendar? ¿Cómo lo han de conocer, no habiendo quien se lo ose decir? Viven y no se conocen, porque así les gobierna este mal mundo que para pompas son prodigios; para cosas de Dios, muy [e]scasos y llenos de velleza. Por esto

|   |  |
|---|--|
| <p><i>Lo que<br/>Luterio<br/>dice, hacen<br/>los católicos.</i></p> | <p>dice V. S. que hay poca diferencia de lo que Luterio herético dice a lo que ellos hacen, porque no es menos camino del infierno lo que ellos hacen que lo qué dice, comoquier que de la mala vida de ellos hay menos [e]speranza de remedio que de las herejías de Luterio, porque ellos son acostumbrados de vivir /f. 40/ así y algunos los heredaron de sus padres, lo cual no hizo Luterio, y ellos así han de perseverar, según vemos las premisas, si Dios sobrenaturalmente no les muda las costumbres y voluntades. Mas en lo de Luterio hay [e]speranza mucha de remedio, según nos muestra la experiencia, pues otros muchos poderosos herejes se han levantado contra la Iglesia que han tenido infinitos discípulos y aun Reyes y Sumos Pontífices y todos son acabados</p> |
|---|--|

*Liberio* con sus herejías, que Liberio fué Papa diez años y siete meses  
*Papa* y cayó en la herejía de los arrianos y tanto les favorecía que los católicos le quitaron del Pontificado por fuerza y eligieron a Felice, aunque el Emperador Constancio era también herético arriano y favorecía a Liberio y mató al Papa Felice, que era sancto; Anastasio, herético, fué Papa dos años y tres meses y seguía la herejía de Nostorio (sic) y así permaneció favoreciendo a los herejes hasta que miserablemente murió. Juliano, monje apóstata herético, que negaba toda la Ley de Cristo, fué Emperador año y medio, poco más. Constancio, que fué veinte y cuatro años Emperador, fué arriano y al Papa Julio hizo andar desterrado diez años, hasta que súbitamente murió. Valente, que fué Emperador cuatro años, fué hereje y persiguidor de las religiones, en tanto que a los religiosos hacía ser caballeros y tornarse al siglo. Genserico, Rey de los Vuándaros (sic), y su hijo /f. 40 v./ Honerico, herejes, destruidores de las iglesias y grandes persiguidores de la clerecía. Zeno fué Emperador diecisiete años en la herejía de los arrianos, muy cruel contra los católicos. Anastasio fué Emperador veinte seis años; fué hereje y a los solemnes embajadores que el Papa le envió respondió: Yo soy Emperador y nadí [e] me ha de mandar, yo a todos. Y dende a poco cayó un rayo que le mató. Teodórico, Rey de los Godos, hereje que mucho tiempo poseyó a toda la *Simaco* Italia y martirizó al Papa Sanct Joan primero y Símaco, patricio, *Boecio* y a Boecio, cónsul, y a otros muchos (...).

Heraclio fué Emperador treinta y un año. Primero fué justo, según lo que de él se lee en la Historia de la exaltación de la Cruz. Después de aquella victoria que hubo de Cosdrol (sic) fué muy cruel y tirano contra los pobres y fué tornado hereje y murió en su herejía. Constancio fué Emperador tres años, herético, envidioso, ingrato, cruel, que al Papa Martín desterró y hizo (110) veinticinco años (?) que entre otras herejías destruía las imágenes de las iglesias y, sobre esto, fueron muchos martirizados hasta que murió Constancio, su hijo, fué Emperador treinta y cinco años en tantas herejías que adoraba y hacía sacrificio a los demonios. León cuarto, su hijo, que reinó cinco años, Enrique tercio, Enrique cuarto, Fidericio primero, Fidericio segundo, Ludovico cuarto, y otros muchos Emperadores y Reyes que fueron heréticos ved en qué /f. 41/ han parado y cómo Dios, tornando por su iglesia, los ha destruído todos con sus herejías y heresiarchas y satélites

---

(110) «y hizo mártir y a él mataron los suyos en un vano. León III fué emperador veinte y cinco años... (Ms. Escorial).

hasta no haber memoria dellos. Y así será de Lutero cuando y como y según pluguiero al Señor. No tengáis pensamiento que haya de ser su herejía más poderosa que las sobredichas, que Papas y Emperadores las favorecían y no pudieron prevalescer.

Y, si V. S. no lo rescibe por molesto, nombraré algunos de otros heréticos con los títulos y sectas que prevalecieron (sic) de sus herejías mas que Lutero y son extirminados del mundo con todos sus secuaces sin memoria.

Los menandros, discípulos de Menandro, que entre otras herejías dijeron que este mundo habían criado los ángeles y no Dios; los basilidianos-discípulos de Basilidia, que no creían que Cristo padesció muerte. Los nicolaítas, de Nicolao, diácono (sic) de Jerusalem, afirmaban que las mujeres habían de ser comunes a todos los varones y no cada una de solo su marido. Los ginésticos decían que había un Dios bueno y otro malo-Carprocate y sus discípulos no creían ser Cristo concebido de [E]spíritu Sancto, sino de varón y mujer. Cherinto y los suyos se circundaban y creían que después del juicio general habían de vivir mil años en deleites carnales. Los nazarenos, creyendo en Cristo, guardaban las cerimonias de la ley vieja. Los ophitas afirmaban que debíamos adorar las serpientes, porque la serpiente hizo a Adán saber mal y bien cuando le hizo pecar. /f. 41 v./ Los valentianos no creían haber Cristo tomado carne de nuestra Señora, mas solamente haber pasado por ella como por una flauta pasa el aire. Los cayanos creían que debíamos adorar a Caín como a Dios, y así le adoraban. Los meledechanos no creían que Melquisedech era hombre, mas que era la virtud de Dios. Los angélicos dixeron que habíamos de adorar los ángeles como a dioses, y así los adoraban.

Los artateritas dixeron que no habíamos de ofrescer a Dios sacrificio sino de pan y queso. Los cerdovianos dixeron haber dos principios de las creaturas, uno contrario a otro. Los acuarios no creían que el sacerdote había de echar vino en el cálice para consagrar, sino sola agua. Los severianos no creían ser lícito beber vino ni creían el Testamento Viejo ni la resurrección de los muertos. Los alogios no admitían ni creían el Evangelio de Sanct Joan ni el Apocalipsis[s]. Los cataphrigas, discípulos de Montario y Presca y Maximilla afirmaban que la venida del [E]spíritu Sancto había sido cumplida en ellos mismos y no en los Apóstoles.

Los maniqueos no creían el Testamento Viejo vi [por: ni] algunas cosas del Nuevo. Los antropomorfistas creían tener Dios Padre pies y manos y todos los otros miembros como hombre. Los haráclitos no creían poderse

salvar los casados ni ir al cielo los niños que morían inocentes, aunque fuesen bautizados. Los noecianos no creían tres personas divinas, mas que Cristo /f. 42/ era el mismo Padre y el mismo [E]spíritu Sancto en persona.

Los sabillianos afirmaban lo mismo, conviene saber, que Padre, Hijo y [E]spíritu Sancto no eran más de una Persona. Los arrianos no creían que Cristo era Hijo de Dios eterno, sino temporal en cuanto Dios, y creían que la Sanctísima Trinidad eran tres sustancias. Los macedonianos no creían que el [E]spíritu Santo era Dios. Los apollinarios no creían que Cristo tenía ánima. Los anticomaristas afirmaban con los elvidanos de Nuestra Señora opiniones y blasfemias que no son para decir. Los tracia-nos (111) afirmaban que no debíamos ni era lícito comer carne. Los Catharobas (112) decían que no había (113) perdón por la penitencia al que tornaba a pecar y queran (sic) dañadas las viudas que tornaban a casar. Los novacianos decían que los bautizados que apos [ta] taban de la Fe habían de tornar a ser reba [p] tizados.

Los aerianos no creían aprovechar a los defuntos los sacrificios hechos por ellos. Los origenianos decían las ánimas haber pecado todas juntas en el principio del Mundo. Los collacianos no creían haber Dios criado las cosas que ahora son malas, aunque primero hayan seído buenas. Los nesorianos decían que Cristo no era uno, sino dos, un Hijo de Dios y otro Hijo de Nuestra Señora, y no todo uno, sino dos Personas. Los florianos decían que Dios había hecho algunas cosas malas queran (sic) malas cuando la crió. Los bosianos afirmaban Cristo ser Hijo de Dios adoptivo, no natural. Los luceferianos decían ser dañados /f. 42 v./ los que habían caído en la herejía de los arrianos, aunque después hiciesen penitencia y se desdixesen y reconcilasen. Los patricianos creían que el demonio había criado la carne humana y no Dios.

Los paterianos dixeron que las partes bajas del cuerpo humano las había criado el demonio. Los tritoítas afirmaban ser tres dioses. Los arábicos afirmaban que el ánima muere con el cuerpo [sic, por cuerpo] y que después juntos han de resucitar. Los tertulianos creían que las ánimas de los pecadores en la muerte se tornarán demonios. Los pelagianos preponían el libre albedrío a la gracia de Dios, diciendo que sin adjutorio de la gracia de Dios podemos guardar los mandamientos.

---

(111) «los atacianos... (Ms. Escorial).

(112) «Los cataraas... (Ms. Escorial).

(113) «que no había... (Ms. Escorial).

Fueron otras muchas herejías ya extrepadas de la Sancta Iglesia que dexo de poner aquí por ser intolerable prolixidad, como *Luteranos* agora son los luterianos, que afirman que no debemos obedescer al Papa ni a los derechos humanos, y Dios los destruya como ha hecho a los otros en los yerros pasados con la idolatría de que el mundo era lleno, que Dios por su infinita bondad que [r]rá más mirar a quien El es que a quien nosotros somos.

---

A el capítulo doceno, en que V. S. dice exclamando que de nuestros males los males tienen la culpa, no el mundo; y que el mal viene por seguir nuestra sensualidad y el mal exemplo de nuestros mayores.

[F. 43/ Respondiendo a lo primero, no tiene culpa el mundo, que es la tierra en que vivimos o junto con ella los elementos y cosas visibles entre as cuales tiene excelencia el hombre. Mas tiene la culpa ese mismo hombre, que se llama microcosmo, que quiere decir mundo menor, que, según dice el Evangelio, el Hijo de Dios en el mundo era y el mundo fué hecho por El y el mundo no le conoció. Y aquí se nombran tres mundos. El uno es el Padre, en el cual estaba el Hijo; el otro es el mundo que fué hecho, en que vivimos; el otro es el hombre malo, que es el mundo que no conoció a Cristo. Por eso dixo que el príncipe del mundo sería echado fuera, donde los malos son llamados mundo y el demonio es dicho ser su príncipe, pues le manda y rige y el malo obedesce. Y asimismo dice Sanct Pablo que no tenemos guerra con la carne ni con la sangre, mas contra los rectores del mundo. Son los malos rectores del mundo son (repetido) los demonios, por cuyo instinto se rigen.

Estos son el mundo malo, no la tierra. Estos son el mundo que engaña, estos son el mundo que va a los infiernos, el mundo cuyos pecados redimió el Hijo de Dios, que la Tierra no peca. El mundo sirven los malos cuando el mundo sirve al mundo. El mundo que Cristo [dixo]? a sus discípulos: El mundo os abo [r]rece porpue no sois del mundo, así como Yo, que no soy del mundo; que si del mundo fuédeses amaros ya el mundo como a cosa suya.

Este es el mundo a quien V. S. culpa porque turba el Reino, desobedece al Rey, desasosiega a los que no son mundo, roba lo ajeno, mata a los que no tie [f. 43 v./] nen culpa, sigue a la sensualidad, desprecia a los pobres, abo [r]rece los buenos, persigue la paz, quiere tener el mando, es ingrato, injusto, cruel, sin verdad, sin amor y sin lealtad a su Dios y a su Rey y a su próximo; y en éste hay todos los males que decir y pensar se pueden.



Respondiendo a lo segundo que dice V. S. que la causa desto es porque el malo (114) sigue la inclinación [por: inclinación] de la sensualidad y el mal exemplo de sus mayores, que son los señores y perlados, cualquiera destes dos males es harto grande: el uno que el cristiano quiera ir por vía de vicios, viendo que su Rey Cristo va por tantos trabajos y que aquel cre [e] que hay gloria para los buenos perpetua la consienta perder por deleites transitorios; el otro, que aquel superior eclesiástico o seglar que tiene el grado mayor en el señorío tenga el menor en las virtudes, y el que (sic) obligado a dar cuenta de otros no la sepa dar de sí, y el que ha de castigar los yerros ajenos defienda y conserve los suyos.

Y para los que curan más de las rentas que de las ánimas ni de las virtudes ni de la doctrina de Cristo ni de los sacros varones y tan osadamente dan tan mal exemplo de sí, quiero representar la regla y parecer de Avicena, médico moro, porque vean cuales deben ser según la ley de Cristo cuando en la seta de los moros el prelado debía de ser qual aquí dice Avicena, el cual en el décimo de su Metafísica, llamando profetas a los que nosotros llamamos prelados, dice en sentencia:

*Palabras de Avicena en el lib. de su Metafísica.*

Manifiesto es que el hombre defiende de las otras animalias en quanto la vida del hombre no sería qual si fuese uno solo, porque no podría bastar para gobernarse. Por tanto es menester que el hombre tenga comunicación con otros, y esta comunicación no puede ser lícita y perfecta sin haber entre ellos contractos y formas de lo que cada uno ha de guardar con el otro. Y estos contractos no pueden ser sin constituciones y leyes justas, y para esta justicia y leyes es menester quien lo haya de predicar y persuadir a todos que lo guarden; y para esto todo es necesario que haya juez executor que lo haga guardar y no permita a los hombres seguir cada uno su parecer sino como está ordenado; y este tal es el profeta, a quien conviene hacer los [e]statutos. Este profeta, así como es necesario que le haya, así es necesario que él tenga propiedades de perficciones más de lo que hay entre los otros hombres, y destas [sic] sus perficciones sean manifiestas a todos, por la diferencia que debe haber dél a ellos. Lo que [sic] necesario que sea en este profeta es que sea prudente, honesto en las costumbres, osado, manso, enseñado en la sciencia de la ley y en el mando del gobernar; y el exemplo deste que sea manifiesto a todos. Y los que deste tal discordaron y que quieren elegir otro que no tenga todo esto

(114) «el mundo»... (Ms. Escorial)

sepan que negaron a Dios. Para esto debe haber ley que cualquiera que se quisiere entremeter en ser profeta por potencia o por pecunia toda la ciudad venga sobre /f. 44 v./ él y le mate. Y si los ciudadanos esto pudieren hacer y no lo hicieren ya entradixeron [por: contradijeron] y negaron a Dios, y cuando es manifiesto al pueblo ninguno de los que son en matar al tal que quería ser profeta por potencia o por pecunia es culpado en la sangre, porque ninguna cosa hay tan aceptable [sic] a Dios como matar al que así quería ser intruso por profeta.

Hastaquí (sic) son palabras de Avicena, y, pues nuestro estado de cristianos es tan perfecto, no se debía permitir entre nosotros lo que entre moros no se permitiría, porque aunque no sea lícito al cristiano matar, ni alborotar, ni desobedeceer, no por eso es lícito ser como vemos que muchos son próbidos y sostenidos, simoniáticos, tiranos, tahures, blasfemos, concuminarios, idiotas, intrusos, soberbios, livianos, cazadores, glotones, ambiciosos, vindicativos, indevotos, crueles, deshonestos y otros incomportables defectos maculados, y pues que sólo Dios esto puede remediar y todo lo demás, a El plega alumbrar a todos y a V. S. dar gracia para la salvación suya y de todos. Amén.

Acábase la respuesta del auctor  
de las Quincuagenas a la epístola  
del señor Almirante, de los males de  
España y de la causa  
dellos

Deo gratiae.